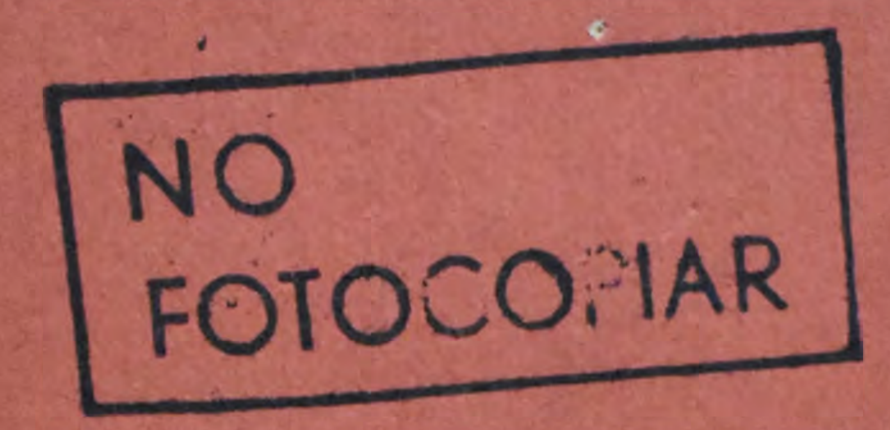
NUESTRO TIEMPO



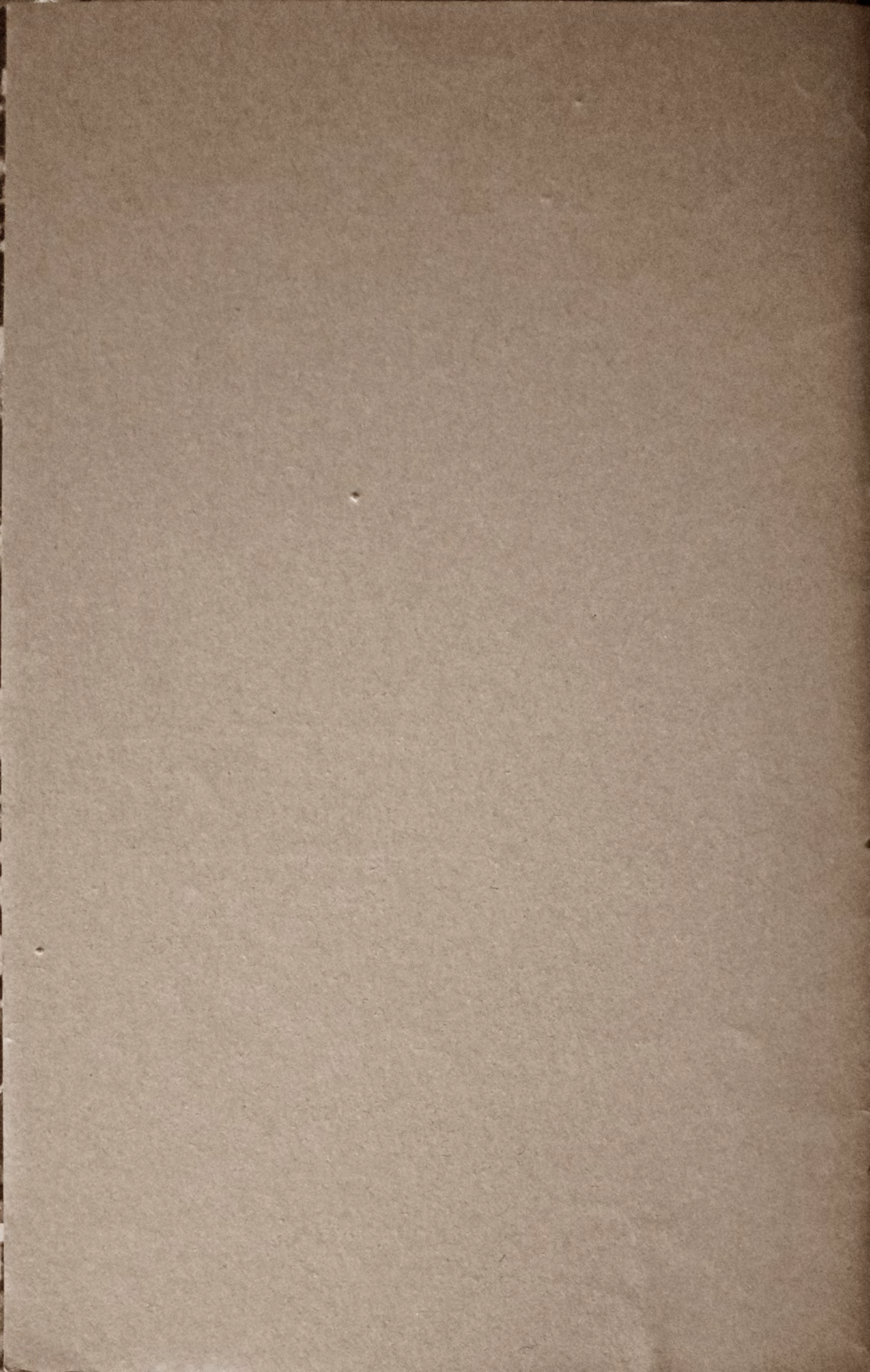
● **Seguro materno-infantil**

Por el Dr. EFRAIN MARGOLIS

● **Impresiones de la URSS**

Por MARIO JAUNARENA

6



NUESTRO TIEMPO

Montevideo, setiembre de 1958. Nº 6 Precio $ 2.—

Redactor responsable: Mario Jaunarena. - Fco. Vidal 683 ap. 9 - Tel. 419720

INDICE

Seguro materno-infantil - Por el Dr. Efrain Margolis .... Pág. 3

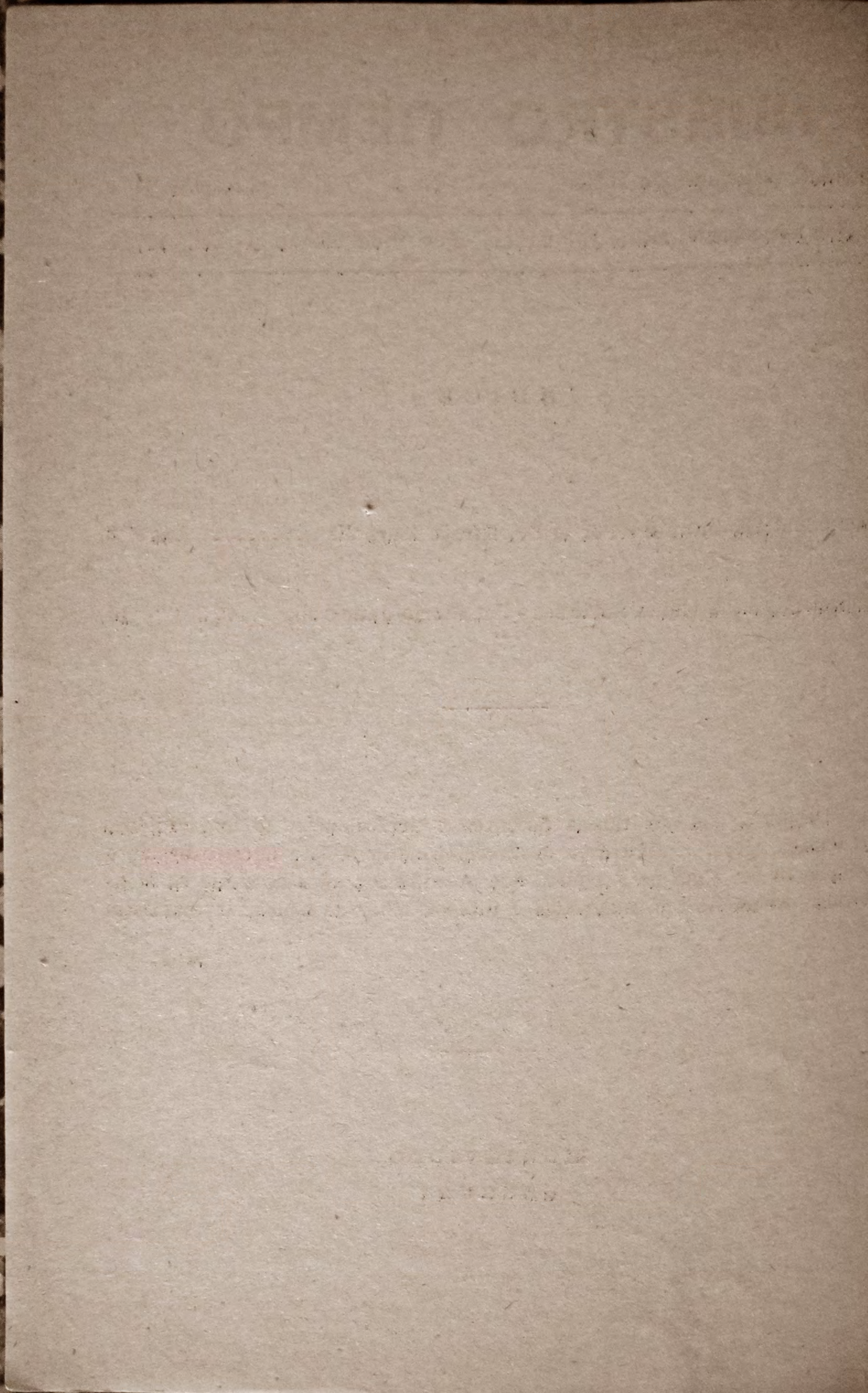
Impresiones da la Unión Soviética - Por Mario Jaunarena ..... " 14

Debido a que sus tareas docentes y profesionales lo han radicado en Buenos Aires, no figura en la dirección de la revista nuestro brillante compañero Dr. Enrique Broquen, que durante sus años de exilio en Montevideo desarrolló una magnífica e intensa labor de educación marxista.

M. J.

MONTEVIDEO

URUGUAY



UN CAPITULO DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN NUESTRO PAIS.

EL SEGURO MATERNO - INFANTIL

Por el Dr. Efraín Margolis

En un enfoque de la realidad sociológica de nuestro tiempo, no pueden escapar los intentos de los regímenes vigentes de asegurar las distintas emergencias que comprometen la supervivencia del hombre. En especial, la del individuo medio, cada vez menos protegido por una sociedad en crisis que no puede —no sabe— solucionar sus necesidades básicas: vivienda, ropa, alimento, salud.

Así nació como concepto la Seguridad Social. No es una doctrina social que hable de estructuras o superestructuras, que considere las bases mismas de nuestra organización político - económico - social. Todo lo contrario. Parte de la imperiosidad de garantizar al hombre contra los riesgos que existen justamente en los actuales cuadros sociales, en forma racional, poco onerosa y coordinando los esfuerzos colectivos.

La Seguridad Social, en realidad, es el objetivo último de las concepciones revolucionarias, que buscan una modificación de las relaciones humanas del régimen estatal - capitalista como único medio de asegurar a cada individuo la plena libertad y, por ende, la completa satisfacción de las mencionadas necesidades básicas.

Quienes militamos en esas corrientes ideológicas, consideramos que el cambio social es lo único que puede ofrecer seguridad al hombre. Pero so pretexto de un mundo mejor para nuestros nietos, no podemos negarnos a considerar las soluciones para los desheredados de hoy y de aquí, siempre que esas soluciones se mantengan dentro de las líneas de libertad y de justicia y que signifiquen un avance en la autodeterminación de los individuos.

Los Seguros Sociales son habitualmente el mecanismo de la Seguridad Social. Constituyen una salida, en cuanto resuelven muchos problemas, pero sólo colateral. En última instancia, ayudan a mantenerse una sociedad capitalista que se resquebraja y que se enfrenta a las soluciones de un mundo opuesto, debiendo ofrecer igual o más que él para supervivir.

La organización estatal - capitalista invierte mal los recursos que obtiene del trabajador, para garantizar su vida, su trabajo y su salud. Los Seguros racionalizan la inversión y la hacen rendir al máximo, mediante el sencillo expediente de la administración técnica y coordinada. De ahí que los Seguros pueden constituir la bandera política —a veces sólo electorera— de partidos burgueses.

Cuando la gente de pensamiento avanzado entra a colaborar en los Seguros, lo hace con otro concepto. Piensa que en la actual sociedad, la administración a cargo de los mismos trabajadores, es semilla que se siembra para la sociedad del futuro. Por eso, y porque los Seguros son el aluvión indetenible que hay que seguir o caer aplastado por él, es que hoy enfocamos un capítulo de la Seguridad Social vinculado a los actuales problemas del país.

En la mayoría de los países del mundo, los Seguros Sociales se han ido implantando paulatinamente, y en algunos llevan experiencia de décadas. El Uruguay escapa de ese número, y tal vez ello sea una ventaja para nosotros, pues contamos con experiencias vecinas y lejanas que nos impedirán caer en errores cometidos reiteradamente.

La Seguridad Social desea proteger contra los riesgos de imposibilidad de ganarse el salario conque solventar vivienda, alimento y vestido, en caso de paro forzoso o vejez. Igual protección concede en caso de enfermedad, maternidad, accidentes y enfermedades profesionales, pero en estas disyuntivas brinda además la asistencia médica, que consume buena parte de los recursos.

El Seguro de Salud es tal vez el de mayor volumen dentro de los enumerados. Comprende las prestaciones económicas equivalentes al salario o a parte importante de él, con motivo de las ausencias del trabajo debidas a enfermedades; embarazo, parto, puerperio y lactancia; accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. También abarca las prestaciones en especie, es decir, la asistencia médica.

Es así que las organizaciones médicas han jugado y lógicamente juegan un papel de primera línea en la planificación, administración, crítica y a veces resistencia, del Seguro de Salud.

En la aplicación del Seguro de Salud —también conocido como Seguro de Enfermedad— hay dos elementos básicos: el usuario, que es el trabajador, y que debe controlar la administración de los recursos por él aportados; el médico, encargado de organizar para el obrero las correctas prestaciones en servicios médicos, que todavía la actual sociedad no ha puesto a su alcance. El Seguro de Salud es así un intento de terminar con la medicina para pobres y la medicina para ricos, pues trata de darle a quien individualmente no puede solventarlo, un adecuado nivel de atención de su salud y enfermedad.

En nuestro país la Seguridad Social es completamente deficiente. El seguro de vejez es miserablemente sustituído por un régimen de jubilaciones y pensiones que ofrece a los trabajadores las migajas del banquete de la burocracia estatal. El Banco de Seguros administra el riesgo de accidentes y afecciones profesionales muchas veces con criterio comercial, de mejor rendimiento económico, y deja fuera de él a un elevado número de trabajadores que se ven obligados a largos e improductivos juicios contra su patrón en caso de accidente. No hay seguro de enfermedad. En algunas industrias hay un seguro de paro muy limitado, y existen ciertas disposiciones restringidas para proteger la maternidad y la niñez.

Mantener todo este sistema le cuesta al trabajador igual o más que un sistema global de seguros. Veamos por ejemplo el caso de la asistencia médica en caso de enfermedad. El obrero contribuye con buena parte de su sueldo para: la Caja de Subsidios de su fábrica que le pagará parte o todo el sueldo durante parte o toda la enfermedad; el presupuesto del Ministerio de Salud Pública, solventado por todos los habitantes del país en mayor o menor grado; si puede, una cuota mensual para una mutualista; etc. Y además, los descuentos jubilatorios, asignaciones familiares, pago de un médico particular o de remedios cuando

las mutualistas supuestamente baratas le estafan la asistencia prometida, etc.

¿Todo eso a cambio de qué? De una mísera cama de hospital, de una atención mutual por debajo de normas mínimas, de una jubilación ridícula, de una asignación por hijo de pocos más de diez pesos, etc.

El obrero —en especial sus organismos de lucha, los sindicatos— sabe que está pagando mucho por muy poco y a veces nada. De ahí que los Seguros sean un alud incontenible, pues los reclaman sectores que los necesitan con urgencia y que tienen clara conciencia de los beneficios que les ofrecen. Con mucho menos que lo anotado, otros países han montado sistemas aunque más no sea mejor organizados y más completos.

Por eso, el estudioso de las realidades sociales debe comenzar a preocuparse sobre el significado de los Seguros en el país y cómo evitar las posibilidades primeras de su burocratización y politización. Pues el Seguro de Salud se implantará con o contra nuestra voluntad, y ante esa realidad aportaremos el grano de arena para que salga lo que entendemos es lo mejor.

Hecho el planteamiento inicial, veamos ahora el motivo concreto de este trabajo. Existen en nuestro ambiente varios proyectos de Seguro de Salud, pero no tenemos el propósito de referirnos a ellos, ni al Seguro de Salud en general, sino al Seguro Materno - Infantil.

La razón de este planteamiento parcializado reside en que el Parlamento tiene en consideración un proyecto de ley del Consejo Central de Asignaciones Familiares por el que se instituye un Salario de Maternidad y una protección a la madre y al niño que equivalen al Seguro referido.

Estando por lo tanto en su etapa legislativa el Seguro Materno - infantil, existe premura en fijar los principios generales que deben regir la Seguridad Social en su aplicación práctica y los principios específicos a este ramo que se proyecta.

La proyección del binomio madre - hijo es esencial en toda organización médico - social. Los servicios que se prestan o pueden prestar en esta materia son de doble naturaleza: en dinero y en especie.

Las prestaciones en dinero incluyen: una asignación familiar por hijo, que sea de volumen suficiente como para permitir al trabajador mantener el presupuesto del hogar acrecentado con nuevos miembros, lo que significa una nueva concepción del salario —el salario familiar; licencia a la embarazada con sueldo durante un período fijo antes y después del parto y variable según la patología vinculada a esos estados, garantizándole el empleo; facilidades para el amamantamiento (horas especiales, guardería infantil, etc.) ; primas por nacimiento.

Las prestaciones en especie se refieren a la asistencia médica de la madre durante el embarazo, el parto y el puerperio, y la del niño hasta una edad convencional. La labor en ese aspecto ha de ser asistencial, pero también —y fundamentalmente— de carácter preventivo.

Un Seguro Materno - Infantil correcto debe prever y planear todas estas prestaciones.

En nuestro país el régimen vigente ha pasado por una serie de alternativas regidas por el artículo 37 del Código del Niño, la Ley de Trabajos Insalubres de 1950, la aprobación legislativa del Convenio 103 con la Oficina Internacional del Trabajo y el sistema de las asignaciones familiares instituído por la ley de Consejos de Salarios.

Ahorraremos a los lectores la consideración detenida de la evolución sufrida por nuestro derecho positivo en la materia. No somos juristas, y para quien interese el problema, nos remitimos al trabajo del Dr. Américo Plá Rodríguez sobre "Protección de la Maternidad" publicado en la Revista de la Sociedad de Medicina del Trabajo del Uruguay (año V, Nº 19 - 20, setiembre - diciembre de 1955, páginas 68 - 91).

Es en cambio útil referir el estado actual de la seguridad materno-infantil, englobada en diversas normas legales que se han derogado parcialmente y han creado en ocasiones controversias jurídicas que sólo sirven para disminuir el campo de por sí restringido de su aplicación.

Tenemos entonces que hoy, 1958, una obrera o mujer de trabajador tiene aseguradas las siguientes prestaciones:

—asignación familiar de unos $ 12.00 a 14.00 por hijo, suma que apenas significa un jornal de trabajo y que de ninguna manera constituye un monto apreciable como para hablar de salario familiar;

—licencia antes y después del parto, pudiendo discutirse si se aplica el Código del Niño (un mes antes y un mes después) o el régimen del citado Convenio 103 (doce semanas, de las cuales por lo menos seis semanas serán posteriores al parto) que es más generoso;

—garantía del empleo, establecida en la ley de Trabajos Insalubres;

—primas de nacimiento, otorgadas por algunas Cajas de Asignaciones Familiares;

—asistencia médica del embarazo y del parto, que realiza Asignaciones Familiares por medio de una extensión de sus facultades de legalidad discutible.

Las omisiones más notorias del régimen actual son las siguientes:

—Falta la protección durante el período de lactancia, es decir, el derecho de amamantamiento que es impedido por las jornadas de trabajo en vigencia en el país.

—Los que se pueden acoger a los beneficios del sistema son todas las asalariadas para el caso de la licencia por maternidad y la garantía del empleo. Pero hay un tope de ingresos familiares para las prestaciones que brinda Asignaciones Familiares (asignación por hijo, prima de natalidad, asistencia obstétrica y pediátrica), que es de $ 500.00 mensuales. Ese tope deja fuera a gran cantidad de hogares obreros.

—La ausencia más grave está vinculada a la sanción legislativa del Convenio 103 de la O. I. T. en noviembre de 1953, que entró en vigencia recién el 7 de setiembre de 1955 (ver trabajo citado del Dr. Plá Rodríguez). Hasta ese momento regía la ley de Trabajos Insalubres de octubre de 1950, por la que el patrón tenía la obligación de pagar el sueldo o salario íntegro de la mujer trabajadora durante la ausencia del trabajo por indicación médica hasta un lapso de cuatro meses, y medio salario entre los cuatro y los seis meses Es decir, se reconoce el derecho de la trabajadora a recibir parte o todo su sueldo cuando con motivo del em-

barazo, parto o puerperio faltare a su empleo hasta 6 meses; y al mismo tiempo, se indica quién paga ese sueldo o salario, es decir, el propio patrón.

Al sancionarse el Convenio 103, entran a regir las disposiciones de su artículo 4º inciso 4, que dice en su primera parte: "Las prestaciones en dinero y las prestaciones médicas serán concedidas en virtud de un sistema de seguro social obligatorio o con cargo a los fondos públicos". O sea, que elimina la responsabilidad patronal de abonar el salario por el período de ausencia obligatoria (12 semanas) o facultativa (indicación médica por patología de esos períodos). De hecho, la ratificación de un Convenio que tendría por finalidad mejorar la protección materno - infantil en los países signatarios, significó un retroceso en el nuestro, por cuanto los patrones se acogieron —con el respaldo de la jurisprudencia nacional— a las disposiciones citadas y no pagan más el salario de maternidad.

Esta es otra razón por la cual existe apremio en poner en vigencia un Seguro Materno - Infantil, para llenar el gran hueco laboral vigente.

La sanción de una ley de Seguro Materno - Infantil presupone una serie de bases esenciales, para su correcta implantación y administración.

La primera de ellas es que es sólo un capítulo dentro del más general de Seguro de Salud. Cuando se planea un servicio de esta naturaleza, es perfectamente factible y lógico comenzar su implantación por la rama materno - infantil, pues el binomio madre - hijo es el núcleo más vulnerable dentro de los sectores económicamente débiles.

Pero eso requiere como condición indispensable, que el planificador prevea desde el inicio todo el Seguro de Salud y la forma en que irá entrando sucesivamente en funcionamiento, pues de lo contrario se corre el riesgo de agravar el caos y las repeticiones inncesarias que la seguridad social muestra en nuestro medio.

Desde luego, aún cuando esas previsiones no estén en la mente de los redactores, los estudiosos del problema deben tener en cuenta que la aplicación de un seguro parcial de salud por primera vez en el Uruguay, servirá de base para la solución integral futura, por lo cual deben propender a que los principios básicos de una organización de este tipo se contemplen.

El Seguro Materno - Infantil, además, absorberá parte de la actividad asistencial y preventiva que en materia pediátrica y obstétrica desarrollan actualmente el Ministerio de Salud Pública, Hospital de Clínicas, mutualismo, cooperativas médicas, asignaciones familiares, asistencia privada, etc. La ley debe contemplar qué se hace con los servicios existentes, si serán incorporados o no al Seguro y en qué forma, etc.

Otro de los elementos básicos y previos a la implantación de un régimen amplio o restringido de seguridad social, es el de la planificación sanitaria, corolario de lo que expresáramos en el párrafo anterior. El Seguro no debe agregarse a situaciones existentes, sino sustituirlas por algo más racional y unificado. Debe ser una forma de coordinar los esfuerzos de la colectividad para promover la salud y repararla en caso de enfermedad. Eso exige un adecuado conocimiento de las necesidades nacionales en la materia y de los recursos conque se cuenta. Es fundamental

la realización de un Censo Sanitario que permita expresar esos datos en forma numérica, para dar base firme a la nueva organización. Es necesario saber qué técnicos e instituciones son afectadas y/o absorbidas por el Seguro, para darles la ubicación más conveniente. En fin, es preciso **planificar.**

No debmeos olvidar que —si bien las prestaciones en dinero son de fácil administración y previsión— con las prestaciones médicas no sucede lo mismo. La organización del régimen asistencial del Seguro no puede ni debe hacerse sin la participación activa y preponderante de los técnicos. Lo contrario significa no sólo la mala planificación, sino además una fuente de conflictos seguros; véase si no el caso del mutualismo, en manos de legos en materia médica, que resuelve poco o mal el problema asistencial y está en continua pugna con sus técnicos.

El asesoramiento técnico es fundamental para que los Seguros tengan una buena organización. Y más en nuestro medio, en que el gremio médico ha sido el único que ha estudiado en forma continua y como gremio los problemas de la seguridad social, en particular el Seguro de Salud. No es por lo tanto, posible concebir un proyecto de Seguro Materno-Infantil en que las gremiales médicas y afines no sean escuchadas y atendidas en sus eventuales observaciones y críticas a los sistemas que se programen.

Y por último, unos párrafos dedicados a las bases económicas del Seguro. Se requiere, como es natural, una buena previsión de ingresos y gastos, para brindar a los trabajadores las prestaciones adecuadas. Y es lógico que los beneficiarios y usuarios potenciales del servicio sean quienes lo financien.

Pero con el actual estado de nuestra economía, no es posible acumular más cargas sobre las espaldas obreras. El Seguro mejorará, sin duda, la asistenia materno-infantil de la colectividad, y eso hay que pagarlo. Pero buena parte de sus recursos debe provenir de la planificación de los servicios existentes y no de la creación de nuevos que se les superpongan. Por ejemplo, si el Seguro absorbe parte de las prestaciones del Ministerio de Salud Pública, de las partidas presupuestales de éste se han de deducir las sumas correspondientes como contribución al mantenimiento del Seguro.

De todas maneras, un Seguro bien planificado **tiene** que ser para el trabajador más barato que el actual sistema asistencial múltiple y desorganizado.

Enunciaremos algunos principios generales que a nuestro criterio deben regir la puesta en marcha de un Seguro de Salud global o parcializado como en el caso que comentamos.

Estos principios, en realidad, han sido sustentados por las gremiales médicas en el plano nacional, americano y mundial (Carta Médica de La Habana, Asociación Médica Mundial, Convenciones Médicas nacionales, Sindicato Médico del Uruguay, sociedades científicas como las de Ginecotocología y Pediatría). Igualmente, en organismos internacionales, como la Organización Internacional del Trabajo (Recomendación Nº 69 de Filadelfia, Convenio 103 de la O. I. T.).

Es decir, que en materia de seguros sociales no inventamos nada. A lo más, intentamos aplicar los principios ideológicos generales sobre organización de la sociedad, a las fundamentaciones técnicas que gremiales médicas han sustentado desde años atrás.

Creemos que es conveniente aclarar por qué hablamos tanto de la opinión médica. "El País" en su editorial del 8 de junio de 1958 sostiene la tesis de que los seguros deben ser organizados por los economistas, sociólogos, etc., y no por los médicos. La tesis puede ser en general correcta, y nadie pretende que sea exclusividad de un gremio profesional el conocimiento de este tipo de problemas, que afecta tan profundamente a diferentes sectores de la sociedad.

Sin embargo, no se debe olvidar quiénes son en nuestro país los "economistas" oficiales, los académicos de las finanzas. Cuando "El País" habla de la organización a cargo de estos especímenes del procerato nacional, se está refiriendo a los políticos más que a los técnicos, y dentro de ellos, a lo más rancio de la plutocracia.

Además, mientras que en muchos países del mundo los seguros se han impuesto contra la opinión médica, mediante la burocratización y mediatización de su actividad, en el Uruguay se ha dado el caso curioso y tal vez único que las gremiales médicas han sido las propulsoras y defensoras de los seguros.

Es que el gremio sabe que los seguros son una realidad que hay que aceptar, y desde luego en las mejores condiciones para un correcto ejercicio de la profesión y una buena asistencia para los trabajadores.

No son los economistas los llamados a resolver la seguridad social. Son los propios asalariados, usuarios directos del sistema, y los médicos, que le brindan las prestaciones en especie para defender y proteger su salud, quienes deben tener la primera palabra en materia de seguros. Es en tal sentido sumamente plausible la iniciativa del Sindicato Médico del Uruguay, que desde el mes de mayo pasado se reúne periódicamente con delegados de los sindicatos de las más diversas tendencias, para debatir el proyecto de ley de Seguro Materno - Infantil y ver la forma de mejorarlo.

Con un agregado: nadie niega la necesidad de la participación del economista, del técnico en estadística, del sociólogo, pero con carácter asesor. Y que de ninguna manera se introduzca solapadamente —a través suyo— la política con banderías que inunda todos los campos de la actividad nacional. Es la Universidad quién posee Institutos y técnicos capaces de un estudio sin otra pasión que lo mejor para nuestro pueblo.

Entrando más en tema, veamos cuáles son esos principios generales que deben ser contemplados en la planificación de un Seguro:

1º) Prestaciones adecuadas a las necesidades de sus beneficiarios. Para el caso que nos ocupa, un salario familiar real y no frustro como el de las asignaicones familiares que nos rige; protección del empleo y del salario durante las ausencias maternas por parto; primas por nacimiento; garantías para el amamantamiento; asistencia médica obstétrica y pediátrica, acorde con lo que la medicina moderna puede ofrecer.

2º) Prestaciones para aquellos que las necesitan. En un régimen de

estructura socializada, todo los individuos caen obligatoriamente dentro de las soluciones de seguridad social. Pero en la actual organización estatal-capitalista hay un grupo de privilegiados que tienen garantizado un nivel de vida superior al del resto, y cuenta con recursos como para solventarse cómodamente su asistencia médica —no requiriendo régimen de protección de salario ni de maternidad. Permitir su ingreso al seguro significa añadirles un nuevo privilegio, a la par que limitar las posibildades económicas y asistenciales para aquellos que realmente las precisan; pues los aportes deberán distribuirse entre un mayor número de personas.

De ahí que sea conveniente un límite en los ingresos familiares para tener acceso a los beneficios del Seguro. Límite mucho más amplio que el actual, que abarque a todos los asalariados de la industria, comercio y rurales.

Vinculado a la mayor o menor extensión del Seguro, está su grado de repercusión sobre el ejercicio de la profesión médica. Es por todos sabido que, hoy por hoy, prácticamente está liquidada la forma privada e individual de ejercitar el arte de curar. La propia especialización de la Medicina, que hace necesario poner en derredor del enfermo un equipo de médico general, especialistas y disciplinas de laboratorio y auxiliares, ha colectivizado la profesión.

Si el Seguro abarcase toda la población, y fuera de índole global, no habrían posibilidades de ejercicio médico fuera de sus límites. Esa forma de prestaciones asistenciales es lo que se ha llamado —mal, llamado, creemos— la "socialización de la medicina". En realidad, no se puede hablar de socialización de determinada actividad, cuando la estructura social general se mantiene en sus rasgos de propiedad privada y control burocrático que caracteriza al estatal-capitalismo.

Lo cierto es que en mayor o menor grado, el Seguro colectiviza la medicina en forma que pretende ser —y puede serlo— racional, dejando para el ejercicio privado sectores pequeños de la población. Cuando toda una profesión, de interés social indiscutible como la que analizamos, cae bajo el control de un organismo de la colectividad, uno de los primeros y mayores riesgos es el de la burocratización, el de la conversión del médico en un funcionario que primero cumple horario y después cura enfermos.

El contralor de la profesión por un sistema en manos de los políticos es el peor mal, la peor solución, que podrían tener los usuarios trabajadores en el sistema de seguros. Recordemos con Bertrand Russell que "la democracia, como es concebida por los políticos, es una forma de gobierno, es decir, es un método de hacer que la gente haga lo que sus líderes desean bajo la impresión de que están haciendo lo que ellos mismos desean".

El gobierno por estos políticos del Seguro es un mal fácilmente previsible y obligatoriamente evitable.

3º) Dirección y administración por los obreros usuarios de los servicios y aquellos que brindan las prestaciones, fundamentalmente los médicos.

En nuestro medio los limitados recursos que se destinan a la seguridad social están regidos por entes autónomos de estricta integración política por el régimen del 3 y 2 (jubilaciones y pensiones, Banco de Seguros) o por Asignaciones Familiares, cuyo Consejo Central y Cajas se dirigen por or-

ganismos tripartitos, con representación del Poder Ejecutivo, patrones y obreros o empleados.

Nosotros consideramos que ninguno de estos sistemas ofrece garantías para el trabajador y ha sido, en los hechos, motivo de insuficiencia de prestaciones y lugar para el acomodo político y el fomento de la burocracia.

La administración financiera y las prestaciones en metálico debe ser regido por los trabajadores. El sistema ideal es aquel por el cual los usuarios financian y organizan el sistema, contratando la asistencia médica con el gremio correspondiente, todo por la vía intersindical.

Sabemos de las dificultades para aplicar este régimen en la estructura estatal-capitalista. El Estado cuenta con una serie de controles más técnicos que políticos para vigilar la administración de los dineros del Seguro, como es la Inspección de Hacienda, el Tribunal de Cuentas, el Contencioso Administrativo. Pero no se conforma con éso y exige la participación en los Consejos directivos del Seguro.

Por otra parte, los patrones —amparados en que se les obliga a contribuir con dinero para el mantenimiento del Servicio— reclaman igual participación.

Y así quedan los obreros reducidos a minoría dentro de un organismo que maneja los fondos que crean con su mano de obra, aportados directamente por ellos o a través de la contribución patronal o estatal.

La administración obrera autónoma es la única que garantiza una buena inversión de los recursos del Seguro en beneficio de sus lógicos destinatarios.

En cuanto a las prestaciones en asistencia, deben estar a cargo de un Consejo técnico completamente autónomo. Su presupuesto será discutido conjuntamente con la administración obrera, pero la ejecución tiene que quedar en manos de médicos y profesiones afines. Son los técnicos en materia asistencial quienes están en óptimas condiciones de dar al usuario el mejor standard de protección y reparación de su salud.

4º) Cada paciente asegurado ha de tener derecho a la libre elección del médico que lo asista y del establecimiento hospitalario o sanatorial.

La libre elección permite, por un lado, que el usuario se asista con el médico de su confianza, elemento básico de la medicina. Nadie está satisfecho cuando debe recurrir al médico de su zona u horario sin posibilidad de cambio a otro técnico cuando el anterior no llena sus inquietudes psicofísicas. Y por otro lado, es la mejor garantía de un buen ejercicio profesional, pues permite que el médico se consustancie con su enfermo y le brinde lo mejor de sí.

La libre elección impide el instrusismo administrativo entre médico y enfermo. Hace del médico un técnico universitario al servicio de los usuarios del Seguro, mientras que un régimen de médicos-funcionarios con horarios y clientela rígidos y prefijados, lo burocratiza y le quita incentivo para el ejercicio del arte de curar.

Igual principio debe regir, por idénticas razones, respecto del hospital o sanatorio donde se ha de internar el paciente. El Seguro contrata la asistencia sanatorial, y la libre elección obliga a los establecimientos a superarse y brindar lo mejor a sus pacientes.

5º) Como contrapartida de la libre elección, está el principio de la libre inscripción en el Seguro de todos los técnicos que deseen hacerlo. No hay verdadero ejercicio de la libre elección cuando la nómina de médicos está cerrada a una minoría, cualquiera sea su forma de designación y peor aún cuando es a dedo o por recomendaciones, tan en boga en el país.

Es notorio además que el régimen de Seguro absorbe la asistencia de una elevada cantidad de personas y limita enormemente las posibilidades de trabajo médico fuera de él. Si no hay libre inscripción, se lanza a la desocupación a un buen número de profesionales.

Otros aspectos referentes al status del médico dentro del Seguro se refieren al respeto del secreto médico, fácil de perderse en el seno de un andamiaje burocrático; a la libertad de prescripción de medicamentos, análisis, etc., por el médico; a la fijación por convenio entre administradores y gremio médico de condiciones de trabajo y remuneraciones, sujetos a la revisión periódica. Dada la claridad de estas premisas, omitimos su desarrollo.

6º) Adecuada economía del Servicio. No debe ser una carga gravosa para el trabajador, y el uso correcto de los recursos hasta ahora empleados en Salud Pública, mutualismo, Banco de Seguros, etc. permite que no incida en el presupuesto obrero.

7º) Quedan por expresar una serie de principios tal vez de menor jerarquía, pero no por ello menos importantes, sobre todo por su eventual incidencia en las bases económico-financieras. Nos referiremos a uno de ellos, al de la afiliación previa.

Consideramos que para tener acceso a las prestaciones del Seguro, es conveniente un aporte previo durante un lapso a fijarse (diez, quince, veinte meses o plazos intermedios). Es una garantía de que los servicios en metálico y en asistencia se brindan a los reales trabajadores, pues la falta de la afiliación previa se presta fácilmente a maniobras (p. ej., inclusión fraudulenta en planillas laborales).

A la luz de todo lo expresado, acotaremos en forma suscinta algunas objeciones al proyecto de seguro materno-infantil que considera actualmente el Parlamento por iniciativa del Consejo Central de Asignaciones Familiares vía Poder Ejecutivo. La primera es ya respecto del nombre del proyecto, pues sería el primer seguro en el mundo que se implantase bajo el nombre de "ley de Salario de Maternidad". Pero aparte este pequeño detalle, véanse las observaciones más importante:

— Ubicación del Seguro: se postula su incorporación al sistema de Asignaciones Familiares. Es ilógico que las Cajas creadas con la única finalidad de recaudar ciertos recursos y distribuirlos en asignaciones por hijos y similares, se encarguen de todo el Seguro Materno-Infantil, estructura compleja y que sobrepasa en mucho las posibilidades administrativas de una simple Caja. Se comprende que ésta es una objeción sobre todo formal.

— No se instituye un verdadero salario familiar. Se sigue con las actuales prestaciones irrisorias.

— No se establece límite de sueldo para las asalariadas con derecho a las prestaciones en metálico y en especie. Como ya dijimos, la colectividad tiene interés en proteger a quienes lo necesitan y no a los ricos.

— No establece la protección materna durante el período de lactancia.

— El régimen de dirección es el de Asignaciones Familiares: ejecutivo, patrones y obreros, en la relación de 1, 3 y 3. Ya hicimos la crítica de tal fórmula, y en especial anotamos que no se da a los médicos ninguna autonomía en la gestión técnica del servicio.

— No se establece libre elección ni libre inscripción del médico o establecimiento, rigiéndose en cambio por el mecanismo del médico-funcionario y del sanatorio propio o contratado.

— No hay ningun plazo de espera (afiliación previa).

— Está mal financiado. Los gastos han sido calculados con una base francamente inferior a la realidad (véase informe de la Comisión Delegada del Sindicato Médico, mayo de 1958).

— En su artículo 17º se regularizan por vía legal nombramientos directos e interinsos practicados por Asignaciones Familiares con violación de las disposiciones legales vigentes, que establecen el mecanismo del concurso.

— En fin, nada se prevé para la coordinación futura con un sistema amplio de seguridad social, ni se dice qué pasará con las instituciones cuya clientela se incorpora al seguro, ni se hace un plan sanitario. Y todo ésto en buena parte porque Asignaciones Familiares no ha pedido asesoramiento técnico.

Resumiendo lo expresado a través de este artículo, diremos que la seguridad social está estrechamente vinculada al régimen de producción y distribución de la riqueza y de organización social. Dentro de nuestros actuales cánones, ninguna legislación podrá brindarla en forma absoluta, pues las crisis sociales, económicas y políticas que periódicamente lanzan al paro y a la miseria a un elevado número de trabajadores impiden su financiación en los períodos en que es más necesaria, los de crisis.

Sin embargo, los trabajadores pueden imponer un régimen de seguridad que les ponga a cubierto de ciertos riesgos, en especial los de enfermedad, accidente y maternidad. De los mismos obreros depende que el seguro sea político o autónomo, burocrático o vital, dirigido de arriba o administrado desde la base. Un ejemplo de cómo no debe ser un Seguro Social, en el proyecto de ley propiciado por el C.P. de Asignaciones Familiares que hemos comentado.

El dinero que los trabajadores invierten actualmente para proteger su salud puede técnicamente distribuirse mejor, y desde ese punto de vista, la seguridad social es una planificación de los recursos que cuenta la sociedad contra el paro, la vejez, la enfermedad, la maternidad.

IMPRESIONES DE LA UNION SOVIETICA

Por MARIO JAUNARENA

> *"Debemos recordar constantemente que en la medida que la Unión Soviética realiza con éxito su experimento amenaza la total estructura social y económica del orden capitalista actual".*
>
> *"Si a medida que prosigue el ensayo puede demostrar que la propiedad privada es innecesaria para una organización eficiente de la vida; si puede demostrar, además, que existe un sustituto adecuado para el estímulo de la ganancia en virtud del cual se elimina la desocupación, y si prueba que la herencia cultural puede ser accesible a todo el pueblo y que los efectos de la ciencia sobre la técnica industrial no constituyen una contínua amenaza para la seguridad económica del obrero, entonces, ostensiblemente la Revolución Rusa habrá abierto una era nueva y creadora a la humana experiencia, era tan vital como la que más, de cuantas llegaron a nuestro conocimiento. Es claro, por supuesto, que todas estas esperanzas son problemáticas, pero nadie que no consiga advertir su existencia podrá calibrar lo que hay implícito en la Revolución Rusa".*
>
> Harold Laski. "Reflexiones sobre la Revolución de nuestro tiempo". Pág. 101.

Moscú se presenta al visitante como una ciudad limpia; nadie arroja papeles en la calle ni colillas de cigarrillos en los halls de teatros y cines; poderosas barrenieves luchan exitosamente todo el invierno. La gente se ve decorosamente vestida y calzada. En las estaciones del Metro generalmente hay quioscos para venta de libros y entradas de teatros, y en las plazas de barrio se ven a menudo los cuadros de honor con los nombres y fotos de los mejores trabajadores de los establecimientos de la zona.

Llegué en días de fiesta, se acababa de lanzar el primer sputnik y se preparaba la celebración del 40º aniversario de la Revolución. Aparecían luminosos en las calles principales, en restauranes, cafés, comercios, así como otros que decían: "Aproveche las líneas de Aeroflot", "Viaje en taxi, transporte rápido y barato", "No olvide enviar a sus amigos el telegrama de saludo en las fiestas".

Estuve tres meses en Moscú —octubre, 57, a enero de este año— para visitar la familia de mi compañera. Había estado un año y medio en 1944 y 45, y tengo amigos rusos a los que estimo profundamente por su generosidad, simpatía, buen humor, y por su carácter idealista y soñador, tan peculiar.

Estas impresiones son tanto producto de mis observaciones como de lecturas relativas al apasionante tema político - social constituído por la Revolución de 1917 y su desarrollo ulterior. Admito que todo lo que se diga de la URSS puede ser controvertible, y que un hecho cualquiera puede ser interpretado de manera diferente según la formación política del observador. Circulaba en Moscú una anécdota ilustrativa al respecto: un obrero y un capitalista habían llegado en una delegación francesa, y advirtieron que el precio de una llamada telefónica de Moscú a París era equivalente al de un kilo de tomates. "¡Qué barato es el teléfono!", comentó el obrero. "¡Qué caros los tomates!", dijo el capitalista.

TRABAJO PARA TODOS.

Desde 1930 no se conoce en la Unión Soviética la desocupación. Por el contrario, se siente permanentemente escasez de mano de obra, y por las calles de Moscú he visto muchas carteleras con anuncios en los que se solicitan distintos tipos de trabajadores.

Existe ahora —cosa que no ocurría hace 12 años— plena libertad para cambiar de trabajo y para irse a vivir a cualquier ciudad. Se ha derogado la ley del 26 de junio de 1940 que sancionaba a los trabajadores que dejaran sus puestos, y se ha establecido que comunicando su decisión con 15 días de antelación, cualquier persona puede dejar su empleo para tomar otro.

Veamos algunas cifras, extractadas del libro de Jules Moch "URSS, les yeux ouverts", 1956.

Población (en millones)		campaña		ciudades	
1926	**145**	120	83 %	25	17 %
1957	**200**	113	57 %	87	43 %

Obreros y empleados (población de las ciudades. — **En millones)**	
1913	13
1932	22.6 (sin desocupación)
1940	31
1956	50
1957	52 (de los cuales 6 millones de especialistas universitarios)

	Producción	**Renta Nacional**
1913	100	100
1950	806	1.003
1955	1.320	1.686

En cuanto a la jornada de trabajo, el XX Congreso, en 1956, había resuelto que se tomaran medidas para reducir la jornada de 8 horas a 7, y en las minas a 6 horas.

En 1958 han entrado en vigencia los nuevos horarios. En la industria pesada se trabaja 7 horas diarias; en las minas, 40 horas semanales; y la mayoría de los trabajadores hacen 46 horas semanales. Recientemente el Gobierno ha anunciado que se propone reducir la jornada de trabajo a un máximo de 42 horas semanales en todas las ocupaciones.

Los trabajadores no designan a los directores de sus establecimientos, pero son consultados para la fijación de los programas de producción. Los obreros discuten la marcha del establecimiento, las condiciones de trabajo, critican a sus jefes, y todo ello lo hacen por medio del pequeño Consejo del Taller, cuando se trata de problemas poco importantes, o del Consejo Sindical de la Fábrica, cuando se trata de asuntos o conflictos de considerable entidad. (1)

---

(1) En Yugoeslavia existe un sistema diferente para la dirección de las empresas: Todos los obreros de la fábrica eligen, por voto secreto, un Consejo Obrero que puede tener entre 30 y 120 miembros. Ese Consejo elige el Comité de Administración de la fábrica (que puede tener entre 3 y 10 miembros), organismo ejecutivo, y que es controlado por el Consejo Obrero. El director de cada establecimiento es designado por un organismo económico superior, pero puede ser revocado por el Comité de Administración.

PRECIOS.

Contrariamente a lo que ocurría hace diez o doce años, la prensa soviética no trata hoy de convencer a los ciudadanos que viven mejor que en toda Europa o que un norteamericano medio. Los trabajadores reclaman contínuamente mejores condiciones en sus organismos sindicales. Sin embargo, en general, los rusos parecen optimistas; tienen la sensación de que lo malo ha pasado ya y de que la vida continuará mejorando. Materialmente comprueban que sus salarios les permiten comprar hoy más que ayer.

Uno de los aspectos más injustos que se observaba como consecuencia de las restricciones obligadas durante los terribles años de guerra, y también durante la postguerra, era la desigualdad en el racionamiento: los que ganaban más recibían lo que necesitaban, o más, y los que ganaban menos recibían tan poco que se veían obligados a comprar en el mercado negro, a precios fabulosos —diez y veinte veces superiores a los oficiales— lo que les sobraba a los primeros.

Hoy en todas partes los artículos tienen precios uniformes y, sobre todo los alimenticios, son de primera calidad.

Desde 1948 a 1954 hubo sistemáticamente, en todas las primaveras, rebajas de precios, que en el pan, la carne, la manteca y el azúcar significaron en conjunto una rebaja del 60 %. Entre 1955 y 1956 las verduras y frutas se rebajaron en un 20 %. El 1º de noviembre de 1957 la carne de cerdo se rebajó en un 14 %, los patos y gansos, en un 12 y ½ %. El 1º de enero de 1958 se rebajó el precio del pan en unos kopeks, los televisores, en un 25 %; fueron también rebajadas las máquinas fotográficas y aparatos eléctricos y subieron los precios de la vodka, los vinos y los automóviles.

Todavía está cara la ropa de lana y —aunque no tanto— los zapatos. Los precios de la comida son moderados, y hay abundancia de productos de buena calidad y presentados con gran higiene. En general los rusos comen más de lo debido y pese a los altos precios del vino, coñac y vodka, beben enormemente.

Son muy baratos los libros, discos, medicamentos y artículos de tocador.

He aquí algunos precios, en rublos: (1)

Pan blanco, 3.50 el kilo
Pan negro, 1.20 el kilo
Manteca, 28 el kilo
Carne, 15 el kilo
Pescado, 10 el kilo
Fruta, 5 a 15 el kilo
Huevos, 1 c/u.
Azúcar, 9.40 el kilo
Leche, 2.90 el litro
Pasta de dientes, de 1 a 1.80
Jabones, de 1 a 3

---

(1) 1 dólar = 10 rublos.

1 traje de hombre: 1.000 a 1.500
1 vestido de mujer, de lana: 500 a 800
Zapatos de hombre o mujer: alrededor de 300
Libros (muy bien encuadernados y presentados) de 5 a 20
Discos longplay grandes: de 3 a 7
Medicamentos de uso corriente, antigripales, etc. por pocos kopeks. Gotas para la nariz, por ej., 0.86.

Restaurantes, hay de tres tipos en Moscú, y es de interés señalarlo porque en general todos los moscovitas hacen una comida diaria fuera de casa.

a) Los Restaurantes, son de alta categoría, y algunos (como el Praga) extraordinariamente instalados. Hay alrededor de 25 y en todos ellos los precios son similares: un almuerzo con vino cuesta entre 50 y 60 rublos.

b) Los Cafés, en los que se sirve casi exactamente igual que en los Restaurantes —aunque sin tanto lujo— un almuerzo con vino y caviar cuesta entre 20 y 25 rublos. Debe haber en Moscú alrededor de 50 Cafés.

c) Los Comedores populares (Stalovaia), de los que hay más de 4 mil; sirven buena comida, con pan a discresión, por un precio que oscila entre 5 y 10 rublos. En ellos se puede tomar cerveza, pero no vodka ni vino. Algunos son self-service, y todos muy higiénicos; generalmente se ve que en la cocina se trabaja con la boca tapada.

Higiene y honestidad son características del comercio socializado; el éxito alcanzado por la URSS en su organización destruye la creencia de que para el buen funcionamiento comercial es indispensable la propiedad privada, el cuidadoso celo del propietario en la atención de los clientes. Los consumidores se ven favorecidos al desaparecer las tentaciones, habituales en el comercio capitalista, de aumentar la ganancia a expensas de la calidad y a veces hasta del engaño.

El transporte colectivo en Moscú —subterráneo, ómnibus, trolebuses, tranvías— es bueno y las tarifas son moderadas. En el subterráneo 0.50 (kopeks) por cualquier distancia e incluyendo todas las combinaciones; en ómnibus y trolebuses según la distancia, siendo la tarifa mínima de 0.20.

SUELDOS Y SALARIOS.

La remuneración del trabajo depende de la cantidad y de la calidad. El sistema de remuneración busca estimular en los trabajadores el empeño por obtener buenos resultados, y se caracteriza por:

1º) Tarifas que establecen el salario de acuerdo con:
— la calificación del obrero;
— la importancia del trabajo que realiza;
— las condiciones de trabajo; se paga más si se trata de labores difíciles y si la empresa está muy alejada de los principales centros o en zonas de clima muy severo.

2º) Se paga el trabajo a destajo. La mayoría de los obreros cobran según lo que producen.

3º) Se establecen premios que van de un 15 a un 30 % por aumento de la producción.

Además, las empresas reciben premios por el cumplimiento y por la

superación del Plan, los que se distribuyen entre los trabajadores también en relación a su producción.

La remuneración de los koljosianos se menciona en el capítulo sobre la agricultura.

Existen impuestos a sueldos y salarios, que varían del 1 y ½ % al 13 %, según el sueldo o salario, y también en relación a los hijos que tengan a su cargo. En general son bajos, y con el total de los impuestos a sueldos y salarios se cubre solamente el 9 % del presupuesto de la URSS.

Veamos algunas cifras. Los sueldos inferiores —empleados secundarios en comercios, oficinas, peones, obreros sin especialización— son de 600 rublos mensuales. Un empleado u obrero con alguna especialización, gana 1.000 rublos. Un obrero especializado, un profesor de liceo, un médico o un ingeniero joven, gana entre 2.000 y 2.500 rublos. Un profesor de categoría, un investigador científico, un ingeniero o un físico destacado, gana de 3.000 rublos en adelante. Los mineros ganan hasta 5.000 rublos mensuales. Aparte de estos sueldos están los premios, que al parecer están muy generalizados y tienen considerable importancia, pues entre la gente que conocí frecuentemente escuchaba hablar de que esperaban recibir un premio por haber hecho con éxito determinado trabajo, una innovación técnica, un proyecto, una tesis, etc.

La escala de salarios es muy variada, pero nadie puede vivir ociosamente merced al trabajo de los demás; hay trabajo para todos, y todos deben trabajar. Al remunerar el trabajo no se le da a cada uno según sus necesidades sino según lo que produce; se premia el esfuerzo, el estudio, la habilidad. "Aun cuando hay grandes diferencias de salario, éstos remuneran una función y no la propiedad". (Laski, "Reflexiones...", pág. 68).

VACACIONES Y JUBILACIONES.

En las vacaciones existe —según lo que pude informarme— un régimen igualitario. Todos los trabajadores, sin tener en cuenta su calificación, tienen derecho a las casas de descanso y lugares de vacaciones (en el Cáucaso, Crimea, Mar Báltico, Extremo oriente), y no es difícil conseguir plazas en sitios muy bien instalados.

Los que ganan menos obtienen descuentos hasta del 50 % del precio, y un 20 % de plazas se conceden gratuitamente, siendo el servicio igual para todos.

Para los niños la situación es mejor todavía: los hijos de muertos en la guerra tienen vacaciones gratuitas anualmente; los huérfanos pagan poco; y lo más que cuesta un mes de vacaciones para un niño son 200 rublos, con todo incluído. Los soviéticos se enorgullecen de los privilegios que tienen los niños, "los pilares del nuevo Estado"; en todas las ciudades se encuentra un palacio de los pioneros, que son centros de reuniones, diversiones, estudio, juegos, muy bien instalados; los precios de ropa y zapatos de niños son considerablemente más bajos que los de mayores.

Por maternidad hay 112 días de vacaciones pagadas.

Es también importante el sistema de pensiones establecido a partir de julio de 1956. Tienen derecho a pensión —y la reciben en forma automática, sin trámite— los hombres mayores de 60 años que hayan trabajado 25 años como mínimo, y las mujeres mayores de 55 que hayan trabajado 20 como mínimo. Esas pensiones alcanzan aproximadamente al 65 % de lo que ganaban trabajando, y oscilan entre 300 y 1.200 rublos. Los premios recibidos por los trabajadores también se tienen en cuenta y pueden determinar una elevación hasta de un 10 % en la pensión.

VIVIENDA.

La vivienda es todavía escasa. Oficialmente se reconoce la falta de vivienda y se dice que se necesitan de diez a doce años para que todos los ciudadanos de la URSS puedan disponer de una vivienda satisfactoria.

Se construye día y noche, incluso en invierno; el ritmo de construcción hasta sorprendió a Hearst (propietario de la International News Service y de una cadena de diarios en Estados Unidos) que cuando entrevistó a Jrushov en noviembre último le dijo: "Las mejoras aquí son visibles por todos lados", y se refirieron a los dos millones de metros cuadrados de viviendas construídas en el camino de Moscú hacia el aeródromo Vnukovo.

Metros cuadrados construídos por año:

Entre	1918 y 1928	4 millones
"	1928 y 1941	9 "
"	1946 y 1950	20 "
"	1951 y 1955	29 "

La urbanización es anticuada, y los apartamentos, pese a que cuentan con buen confort en cuanto a calefacción, gas, electricidad, interiormente no están bien terminados. Parecería que todavía hay escasez de obreros expertos en revestimientos y otros detalles.

Los alquileres son muy baratos: Rb. 1.75 el metro cuadrado, incluyendo luz, calefacción, cocina de gas instalada, y mantenimiento del edificio. Por el consumo de gas se paga mensualmente alrededor de 3 rublos por persona. Recuerdo que cuando salí de la Unión Soviética en 1945, en Moscú no había gas, y se decía que se iba a instalar próximamente. Algunos españoles amigos comentaban con escepticismo esa posibilidad, y sin embargo ahora no hay una casa en Moscú sin cocina de gas.

Están de moda los televisores; por modesta que sea la vivienda —hay todavía muchas antiguas casas de madera— y en cualquier barrio o pueblo de los alrededores de Moscú, es raro que falte la antena del televisor.

LA ENSEÑANZA.

En 1917 había en Rusia más de 100 millones de analfabetos, el 70 % de la población, y en algunos lugares de Asia Central, como Usbekistán, el porcentaje de analfabetos alcanzaba al 98 %.

Luego de rechazada la invasión extranjera y de terminada la guerra civil, a partir de 1923 se organizó la lucha contra el analfabetismo con extraordinario entusiasmo; los viejos tenían que ir, como los niños, a la es-

cuela; se improvisaban escuelas y maestros. Las dificultades eran enormes: en 1924 cada maestro disponía de un lápiz por clase y por año, según cuenta Jules Moch en el mencionado libro.

Hace años que se considera terminada la batalla contra el analfabetismo, y hoy se vive una nueva revolución: la extensión de la enseñanza. En el plan quinquenal 1955-1960 se ha dispuesto la fusión de la Enseñanza Primaria y Secundaria en 10 años obligatorios para todos; el bachillerato obligatorio ha entrado en vigencia en todo el territorio de la URSS.

Terminado el bachillerato, para ingresar a las Facultades (en ruso, Institutos) hay que aprobar un examen de admisión severísimo. Prácticamente sólo ingresan los estudiantes con notas máximas, y el régimen de estudio es muy riguroso. Las clases en las Facultades son diarias, —menos domingos— de 9 a 16 horas, con un rato para almorzar, y además hay que estudiar en casa. Total, un promedio de diez a doce horas diarias dedicadas al estudio.

Una delegación de estudiantes suecos que hace poco visitó la URSS volvió a su país impresionada por el intenso régimen de trabajo de los estudiantes soviéticos, así como por el predominio de las materias técnicas y científicas, y propuso a sus autoridades algunas modificaciones en los programas suecos de estudio.

Lógicamente todos los bachilleres quisieran ingresar a las Facultades. Existe un afán generalizado de recibir buena preparación, es la manera de vivir mejor y en ambientes más interesantes, pero, además, es la moda. Los que no aprueban el examen de ingreso tienen 3 caminos:

a) Ingrsar en una escuela técnica o semiprofesional.
b) Prepararse para dar nuevamente el examen de ingreso en la Facultad, en cuyo caso se les da trabajo en alguna actividad vinculada con la carrera que quieren seguir, y se les toma a los dos años un nuevo examen de ingreso, menos exigente.
c) Ir a trabajar a una fábrica o al campo. (En los últimos años más de 350.000 jóvenes fueron a iniciar la explotación de tierras vírgenes en Kasakstán).

De ahora en adelante los jóvenes que ingresan como obreros a una fábrica o que van a trabajar al campo, son bachilleres. Con razón decía Laski en sus "Reflexiones..." (pág. 65) que "nada se aproxima siquiera en los tiempos modernos, en amplitud y rapidez, al adelanto soviético en el campo de la educación".

En total, entre escolares, liceales, alumnos de facultades, escuelas técnicas, escuelas superiores, academias, etc., hay en la URSS 50 millones de personas dedicadas al estudio: un 25 % de la población.

El 90 % de los estudiantes de Facultad recibe una beca de 300 rublos como mínimo.

En cada Facultad la carrera dura 5 años —por excepción 5 y ½— pero después de diplomados una buena parte continúan estudios para lograr diplomas superiores. La ASPIRANTURA es muy corriente: es un curso de 3 años que termina con la presentación de una tesis para recibir el título de ASPIRANTES, superior al de egresado de la Facultad. El ASPIRANTE puede continuar otro curso, de 2 o 3 años, para la CANDIDATURA, que es el DOCTORADO.

De modo que a los 10 años de bachillerato se agregan 5 de Facultad, 3 de "Aspirantura" y 2 ó 3 más para el doctorado.

En medio de jardines se encuentra la Universidad de Moscú, construída hace pocos años, de un gusto arquitectónico discutible, inmenso edificio de 31 pisos, con todo confort, donde funcionan 12 Facultades (las de letras, música, y otras, están en diversos sitios de la ciudad).

Hay en esa Universidad 30.000 estudiantes, un promedio de un profesor cada nueve alumnos, 200 apartamentos para profesores, 6.000 cuartos para estudiantes, una biblioteca con más de un millón de volúmenes, 33 salas de lectura, gimnasios, laboratorios, restaurantes, salones de actos, etc.

Algunas cifras:

	Analfabetos	Estudiantes	Médicos
1913	100 millones	125 mil	26 mil
1957	No hay	2 millones (2 " más en escuelas técnicas y semi-profesionales)	335 mil

Interesa agregar alguna información de la situación cultural en esa región de Usbekistán, donde había 90 % de analfabetos cuando estalló la Revolución de 1917. La tomamos de Jules Moch.

Ahora hay en la Universidad de Tashkent 4.000 estudiantes y 450 profesores. Además hay en esa ciudad una Academia de Ciencias, dividida en 4 Secciones: Biología y Agricultura, Ciencias Humanas, Geología y Química, y Física y Matemáticas. J. Moch, que estuvo conversando alrededor de una mesa con jóvenes académicos usbekos, dice: "No puedo ocultar mi admiración: esta pléyade de sabios está constituída por hijos de analfabetos."

Omitimos información sobre otros importantes aspectos de la enseñanza, como la musical, de la cual nos dan una idea los frecuentes primeros premios que obtienen los músicos soviéticos en concursos internacionales.

Los museos, por otra parte, tienen una asistencia record; se dice que el Ermitage de Leningrado recibe anualmente triple cantidad de visitantes que el del Louvre de Paris.

En cuanto a la cartelera teatral, si uno fuera todas las noches al teatro durante un año no podría ver todos los espectáculos. Además de autores rusos clásicos y modernos, se dan obras de G. B. Shaw, Schiller, Eduardo De Filippo, Lope de Vega, Oscar Wilde, Sartre, Alejandro Dumas, Arthur Miller, Carlo Gozzi, Ibsen, Shakespeare, E. M. Remarque, Calderón, etc. Los precios de las entradas oscilan entre 5 y 35 rb. (platea del Gran Teatro).

DESCENTRALIZACION INDUSTRIAL.

En marzo de 1957 el Gobierno Soviético presentó un plan tendiente a corregir la organización de la industria, para mejorar los resultados y combatir el exceso de burocracia administrativa.

Hasta entonces la dirección de los 200.000 (aproximadamente) empresas industriales soviéticas se hacía desde Ministerios y Departamentos centrales, y se le señalaban diversas deficiencias: demora en la solución de los problemas; desaprovechamiento de instalaciones y desperdicio de maquinarias; exceso de burocracia administrativa, pese a que entre 1954 y 1957 fueron desplazados 900.000 empleados a otras tareas.

El plan disponía la sustitución de los Ministerios y Departamentos centrales, en la dirección de la industria, por los Consejos de Economía Nacional, encargados de zonas territoriales; se instalaron: 68 en la Federación Rusa, 11 en Ucrania y uno en cada una de las otras Repúblicas Soviéticas. Por ejemplo: el Ministerio de la Industria hullera de la Federación Rusa se traslada de Moscú a Kemerovo; el Ministerio de la Siderugia de la Federación Rusa se traslada de Moscú a una ciudad de los Urales, etc.

Todo ello bajo la supervisión de la Comisión del Plan del Estado de la URSS, sin que la reorganización afectara en nada la base de planificación de la economía soviética, y como una nueva etapa en la vida de la industria socializada, sin el más mínimo resto de propiedad privada.

El plan se discutió intensamente; se informó que se realizaron, entre el 30 de marzo y el 4 de mayo de 1957, más de medio millón de reuniones con asistencia de más de 40 millones de obreros, y que se publicaron, solamente en Pravda e Isvestia, más de 850 artículos. Fue aprobado el plan en mayo, y sus disposiciones de descentralización administrativa fueron aplicadas en dos meses: mayo y junio de 1957. (1)

Las consecuencias más importantes de esta reorganización, son: que aumenta la influencia y los derechos de las Repúblicas de la URSS; que reduce y simplifica el voluminoso aparato administrativo, trasladando los empleados a los lugares de producción.

Creo que esta nueva organización es una etapa importante en la gigantesca experiencia realizada para reemplazar la derrocada industria capitalista por una industria socializada. Nadie mejor que los rusos sabe lo caro y difícil de esa primera experiencia, de las energías que se han desaprovechado, de las maquinarias que se han arruinado; ellos mismos reconocen que, por ejemplo, alguna fábrica de automóviles que han instalado en China funciona mejor que las similares de la URSS. La segunda vez es más fácil.

En cuanto al actual nivel de la industria soviética, si se la juzga por los sectores industriales más visibles, parece mediocre: fabrican automóviles, pero no les preocupa mayormente esa industria; los casimires, las telas, son de calidad sólo regular, en esos sectores no pueden competir con lo que se produce en los países occidentales más adelantados. Han aparecido en los últimos años, sin embargo, televisores, relojes, máquinas fotográficas, motocicletas, etc., que se venden por millones. Se dice que entre 1954 y 1957 se vendieron 60 millones de relojes, 3 millones de aparatos fotográficos, 750.000 motocicletas.

Pero es evidente que no es la industria clásica lo que les preocupa. Un sabio francés, Ducrocq, que visitó la URSS en 1957, escribía en

---

(1) El informe y el texto de la ley aparecen en el folleto "Acerca del perfeccionamiento de la organización administrativa de la industria y la construcción de la URSS", editado en Moscú, 1957.

"L'Express" el 10 de octubre de ese año que los rusos están dedicados casi exclusivamente a la preparación de industrias de vanguardia, electrónica, electroquímica, cibernética, y que en esos campos han logrado resultados extraordinarios. En "Time" de 2-VI-58, el Prof. Wiesner, del Instituto Técnico de Massachusets, decía que "en 5 años los rusos estarán al frente en todos los campos de la ciencia; con optimismo puedo pensar en 10 años". No hay que olvidar que de aviones de pasajeros sin cinturones de seguridad y muy pobres, pasaron a los TU 104 y TU 114.

EL PROBLEMA DE LA TIERRA.

El derecho de propiedad privada sobre la tierra fue abolido por el Segundo Congreso de los Soviets el 8 de noviembre de 1917: toda la tierra pasó a propiedad del Estado y se dispuso que le sería entregada gratuitamente a los campesinos, para su uso.

La organización de la explotación colectiva de la tierra recién empezó a plantearse en gran escala a partir de 1928; la lucha con los kulaks —los Propietarios ricos— fue feroz, tan difícil o más aún que la última guerra, según Stalin dijo a Churchill.

Actualmente la explotación colectiva de la tierra se presenta en dos formas: el koljós y el sovjós.

El koljós es una asociación cooperativa, que recibe tierra del Estado en usufructo gratuito. Debe producir lo que determina el Plan y vender su producción al Estado a los precios que éste fija. A los koljosianos se les remunera según el sistema conocido como "el día de trabajo"; de acuerdo con la cantidad y la calidad del trabajo, se establece una norma que se debe realizar en la jornada: "el día de trabajo". De modo que en cada jornada un campesino puede ganar más o menos de un día de trabajo, según rebase o no alcance la norma establecida.

Los koljosianos, además, disponen de animales y cultivos de su propiedad, cuyos productos venden ahora totalmente en los mercados koljosianos, donde los precios se rigen de acuerdo con la oferta y la demanda.

Entre los años 1949 y 1952 el Gobierno lanzó una ofensiva contra ese sector de producción y comercio de tipo capitalista, mediante: a) impuestos a la producción individual de los koljosianos; b) la obligación de vender al Estado, a los precios oficiales, una parte importante de esa producción privada.

Con el objeto de estimular la producción agrícola esa ofensiva ha desaparecido por completo. Ya en 1953 Malenkov declaró —lo que le valió gran popularidad— que el Comité Central del Partido y el Gobierno han decidido poner fin a la actitud incorrecta adoptada con respecto a la producción personal de los koljosianos, y que se había decidido reducir los impuestos a la mitad y disminuir la cuota de esa producción particular que los koljosianos debían vender al Estado a precios oficiales. En julio de 1957 Jrushov aumentó el estímulo a los koljosianos liberándolos totalmente de la obligación de vender una parte de su producción privada al Estado: ahora venden todo en los mercados koljosianos.

Hasta hace pocas semanas los koljoses no disponían de máquinas, y tenían un papel fundamental en la producción koljosiana las Estaciones de Máquinas y Tractores, que les proporcionaban las máquinas que nece-

sitaban. Recientemente se introdujo una innovación importante en la situación de los koljoses: por iniciativa de Jrushov —planteada a fines de febrero y aprobada a mitad de año— se ha resuelto vender a los koljoses los tractores y máquinas de las E.M.T.

Se considera que disponiendo permanentemente de las máquinas los koljoses se fortalecerán y mejorarán su producción. La venta se hace en distintos tipos de cuotas, según la potencia económica de cada Koljós.

En la discusión del problema intervinieron también aspectos teóricos. La misma solución había sido propuesta en 1930, pero Stalin la había vetado con argumentos prácticos y teóricos:

1º) Ni los koljoses más ricos podrían amortizar las máquinas en un plazo corto, y estarían atados a las mismas durante largo tiempo, sin poderse utilizar entonces máquinas más modernas, cosa que siempre estaban en condiciones de hacer las E.M.T.

2º) Los koljoses son transitorios en la economía comunista, ya que el objetivo es elevar los koljoses a la situación de sovjoses, forma superior de producción agropecuaria socialista; por lo tanto fortalecer a los koljoses es un freno en la marcha hacia el comunismo.

En una publicación que hizo Jrushov sobre el problema, además de señalar las ventajas prácticas de la medida para mejorar la producción agrícola, enfrentó el argumento teórico: aunque el sovjós es la forma superior de producción agropecuaria socialista —dijo— y debe servir de ejemplo a los koljoses, no son dos tipos de empresas antagónicos; los koljoses no son cuerpos extraños en la sociedad socialista y su fortalecimiento también está en el camino al comunismo.

El sovjós es una empresa agrícola del Estado en la cual se remunera a los trabajadores como en la industria; se aplican a la tierra los métodos de la industria, y se considera la forma superior de la explotación de la tierra bajo el régimen socialista.

Veamos algunas cifras:

	Promedio de dimensión en hectáreas	Héct. en producción	Cantidad de habitantes
KOLJOSES 80.000	10.000	396 millones	85 millones
			+ 10 " EMT
SOVJOSES 5.800	20.000	90 millones	18 "

Las E.M.T. tenían: 1.600.000 tractores, 660.000 camiones y 420.000 trilladoras.

Oficialmente se reconoce que todavía hay escasez de productos agrícolas, y el 6º Plan Quinquenal se propone duplicar la producción de carne y de leche, así como mejorar la producción agrícola en general. Se calcula que al finalizar el Plan, dentro de 3 años, la URSS alcanzará la producción por habitante de Estados Unidos en carne, manteca y leche.

Una gigantesca solución para superar los problemas agrícolas es el comienzo de cultivo en las "tierras vírgenes". Han marchado hacia las regiones de Kasakstán en los últimos 5 años, 350.000 voluntarios, y se calcula que dentro de 2 años estarán en producción otros 30 millones de hectáreas. Jules Moch, en el citado libro, dice que él atestigua el entusiasmo de muchos de esos voluntarios, y agrega que se destinaron a esas tierras 500 mil tractores y 125 mil máquinas agrícolas de distintos tipos.

Los dirigentes de la Unión Soviética, al determinar su política actual, a mi juicio, parten de un profundo convencimiento en el triunfo del régimen económico y social de los países que marchan hacia el comunismo; consideran que es seguro que van a alcanzar y a superar en pocos años el nivel de vida de los países más adelantados del mundo.

Esa confianza la manifiestan contínuamente, no sólo en estudios teóricos y estadísticos, sino también en pequeños episodios. Cuando Adenauer visitó Moscú, Jrushov le dijo: "Ustedes han elegido el camino que lleva a la tumba; nosotros el que lleva a la vida". Cuando fue Guy Mollet, Jrushov brindó: "Bebamos, riamos, regocijémonos: el mundo podrido se derrumba; un mundo nuevo se levanta". El 1º de enero de este año Radio Moscú hizo un programa imaginado del 1º de enero de 2008, y se informaba que justamente ese día Rockefeller hacía entrega de sus últimas fábricas a la sociedad socialista, en vista de que ya no podía competir con la industria socializada; solicitaba que se le concedieran 2 hectáreas para cultivar repollos y patatas bajo el régimen de empresa privada, del cual seguía siendo firme partidario. Las autoridades comunales accedieron al pedido.

¿En qué basan esa confianza?

1º) En una poderosa economía industrial y agraria sin riesgo de crisis ni desocupación, que progresa a un ritmo más rápido que la de cualquier otro país en el mundo.

2º) En el impresionante desarrollo cultural que permite a la URSS preparar, proporcionalmente, más técnicos y especialistas que cualquier país (se reconoce que hoy tienen doble cantidad de sabios, ingenieros y técnicos que Estados Unidos).

3º) En los regímenes que marchan hacia el comunismo en China y en los países de Europa oriental, así como en la existencia de grandes sectores neutralistas en el mundo, con alguna simpatía hacia la Unión Soviética, que son un obstáculo para cualquier aventura guerrera.

Como es sabido, lo más saliente de la política internacional de la URSS es su campaña por la paz. La prensa capitalista trata de convencernos de que esa política pacifista no es sincera y que, al contrario, es de la Unión Soviética de donde se amenaza al mundo con la guerra. No obstante, creo que esa preocupación por evitar la guerra es sincera y lógica. Dejando de lado las terribles consecuencias que tuvo la última guerra para el pueblo soviético y la buena o mala intención de los dirigentes comunistas, hay diversos hechos que permiten llegar a la conclusión de que les conviene la paz:

a) El régimen comunista al terminar la guerra en 1945 se extendía sobre 1/6 del mundo; hoy sobre los 2/5. La situación del capitalismo es la inversa.

b) En esos 2/5 del mundo el nivel de vida mejora paulatinamente, cosa que no ocurre en el mundo capitalista, donde se agudiza el desnivel entre los países industrializados y los atrasados.

c) Las contradicciones y problemas del mundo capitalista son inmensos, y la actual crisis norteamericana, con más de 5 millones de desocu-

pados, ha de tener repercusiones graves. Toda la obra de los pensadores socialistas tiende a demostrar que esas contradicciones no se solucionan ni con la paz ni con la guerra y que van a determinar el derrumbe del régimen. Pero en los países gobernados por el comunismo también existen conflictos y problemas serios que requieren la paz para resolverse: las masas presionan para que mejoren las condiciones de vida y para atender esas exigencias es necesario que mucho de lo que hoy se dedica al esfuerzo bélico (en material y en personas) se pueda destinar a elevar el nivel de vida tanto en la URSS como en las demás naciones comunistas e incluso en las neutrales.

Por eso es vital para la URSS el desarme, y en ello debemos encontrar una de las razones de la reducción de los efectivos de sus fuerzas armadas en 2.100.000 hombres en los últimos 3 años, de los llamados de Jrushov por la desaparición de los ejércitos (1º enero 1958 en el Kremlin), y de la suspensión unilateral de los experimentos con bombas termonucleares, el 1º de abril pasado. Este episodio tuvo una repercusión extraordinaria en Europa: el Dr. Schweitzer elogió esa decisión en conferencias pronunciadas en la Radio de Oslo a fines de abril, y el hecho coincide con grandes campañas pro desarme nuclear en Inglaterra y Alemania (el instituto Emnid, de sondeo de la opinión pública, informó que el 83 % de los alemanes de occidente están en contra de que sus ejércitos dispongan de armas atómicas).

No encuentran razones, pues, para sospechar que la URSS tenga intención o necesidad de agredir a los países capitalistas. Resulta difícil imaginar a un agresor que reduce el número de sus soldados, y la realidad de las cosas hace pensar que quieren la paz porque estiman que en una competencia pacífica el régimen comunista va a superar en diez o quince años al capitalista.

A los socialistas nos corresponde insistir —como lo vienen haciendo los Congresos de la Internacional y de diversos partidos socialistas— en promover todas las gestiones necesarias para aliviar la tirantez y procurar el desarme. Prácticamente ya no existen barreras que impidan a los países occidentales vincularse con los países comunistas, establecer contactos comerciales y culturales, recibir su influencia e influir a la vez sobre ellos. Esas son bases para el éxito de una política pacifista.

POLITICA HACIA LAS DEMOCRACIAS POPULARES Y PAISES ATRASADOS.

En su relación con las democracias populares no se sigue la política de Stalin. En lugar de subordinar los intereses de esos países a los de la Unión Soviética como potencia piloto del comunismo, han empezado a ser tratados en un plano de igualdad, se admiten las críticas y la prensa soviética polemiza públicamente con ellos sin insultos. (No es lo mismo llamar a Tito "revisionista" que llamarlo "fascista").

Stalin había reducido a las llamadas democracias populares a la situación de colonias explotadas, a las que la URSS compraba materias primas a la mitad o un tercio de su valor. "Hoy son —según dice Andrés Fontaine en Le Monde, 8-XI-57— más un fardo que una ayuda para la URSS, tanto en el plano económico como en el plano militar". Estallidos

como los de Hungría y Polonia en 1956 demostraron que el descontento era creciente, que la clase trabajadora luchaba por imponer una rectificación satisfactoria en la política que se seguía.

Uno de los cambios más importantes registrado en las relaciones soviético-satélites después de la muerte de Stalin ha sido la entrega efectuada por la URSS de las acciones (1) que tenía en la mayor parte de las sociedades mixtas creadas después de 1945, y que le aseguraban el control directo de las empresas más importantes de Rumania (petróleo), Hungría (bauxita), Alemania Oriental y Bulgaria.

La visita de los principales gobernantes soviéticos a Yugoeslavia y Polonia, en 1956, y los comunicados publicados de las entrevistas, demuestran que la URSS quiere corregir los errores del pasado en las relaciones con las democracias populares.

La transformación de las democracias populares en satélites puede interpretarse hoy como uno de los resultados de la guerra fría comenzada en 1945. No es que los soviéticos expliquen oficialmente así el problema, pero por los argumentos y los datos que manejan puede interpretarse que la explotación de que fueron víctima por parte de la Unión Soviética stalinista tiene una relación directa con la negativa sistemática con que se respondió después de 1945 toda vez que la URSS pedía créditos para la reconstrucción, y con la brutal lista negra de artículos que no se podían vender a la URSS y que Estados Unidos impuso prácticamente a todos los países no comunistas: esa lista negra incluía 1.700 categorías de mercaderías con centenares de subgrupos. La URSS perdió entonces toda esperanza de entenderse comercialmente con Estados Unidos y el mundo occidental, y es lógico preguntarse si no fue esa la causa que la determinó a deformar la economía de los países satélites obligándoles a realizar considerables inversiones en la industria pesada y en armamentos, con la consecuencia de un peligroso descenso en el nivel de vida de esos países.

Ahora la situación es distinta. Un editorial de "Le Monde" del 10-XI-57 atribuía al viaje de Mao a Moscú en ocasión del 40 aniversario, la finalidad de solicitar ayuda soviética para el 2º Plan Quiquenal de China, y decía: "Sin embargo China no es el único que busca la ayuda soviética; es probable que los dirigentes de las democracias populares que han venido a Moscú para el aniversario de la Revolución aprovechen la oportunidad para solicitar un aumento de la ayuda proporcionada por la URSS a sus respectivos países. Es un hecho que desde hace un año se ha operado un cambio profundo en las relaciones económicas del bloque soviético, y que la URSS ha debido consentir sacrificios bastante importantes para mantener intacto el sistema. Además de la ayuda proporcionada a Hungría y Polonia, Moscú también ha atendido los llamados de Rumania y Bulgaria, a la que una sequía excepcional amenazaba con el hambre, y se estima que Europa Oriental ha costado a la URSS este último año varios centenares de millones de dólares".

Según un anuncio de Budapest (del 6-I-58) la URSS y las democracias populares están ahora preparando un plan económico común de 15 años, que entraría en vigencia a partir de 1960.

---

(1) Dato tomado de dos fuentes: J. Moch, o.b. pág. 300, y artículo de F. Fejto en "La Nef", marzo de 1956.

En cuanto a la ayuda a los países atrasados, un estudio publicado por el Departamento de Estado norteamericano en enero de 1958, establece que entre julio de 1954 y el 30 de diciembre de 1957, alcanza a 1.900 millones de dólares, —de los cuales 400 millones son para fines militares— distribuídos así:

Egipto	480
Yugoeslavia	465
Siria	280
India	270
Afganistán	145
Indonesia	110

Agrega el documento que más de dos mil técnicos soviéticos y chinos fueron enviados durante el primer semestre de 1957 a 19 países atrasados, y que en 1956 más del 20 % del comercio total de Afganistán, Islandia, Egipto, Yugoeslavia y Birmania, el 17 % del comercio de Turquía y el 12 % del comercio de Irán, se ha efectuado con los países del bloque comunista.

Un artículo publicado el 18-I-58 en el "New York Herald Tribune", firmado por Willard R. Espy, sobre ayuda a los países atrasados, dice: "El Departamento de Estado ha revelado que el bloque soviético está gastando un 50 % más que Estados Unidos en ayuda técnica y económica a los países atrasados de Asia y Africa".

Por otra parte, como muestra del criterio que se sigue, vale la pena indicar que en los últimos años Chank Kai Shek en Formosa ha recibido en ayuda económica de Estados Unidos cien veces más cantidad de dólares que India.

Agreguemos que los precios propuestos por la URSS a Egipto para la construcción de la represa de Assuan eran inferiores en más de un 10 % a los precios ingleses.

En cuanto al carácter de los préstamos, veamos la opinión de Arthur Wauters, antiguo Embajador de Bélgica en Moscú, publicada en "Le Monde": "La generosidad de las condiciones en que la URSS ofrece préstamos a los países atrasados, sin plantearles exigencias políticas, constituye en sí misma una operación política de extrema habilidad. Los resultados de esta política realista son bastante impresionantes, y los soviéticos se jactan de que a partir de 1953 han constituído un bloque política y económicamente independiente". En realidad cabe la pregunta ¿qué exigencias políticas va a plantear a los países atrasados y coloniales? El claro propósito de estos países de liberarse de la influencia imperialista, y sobre todo norteamericana, coincide con los intereses de la URSS.

No debe faltar en este capítulo sobre la política soviética hacia las democracias populares, una mención a la intervención armada de la URSS en Hungría a raíz del levantamiento del 23 de octubre de 1956. Al analizar ese grave problema en un artículo del 23-XI-56, "Pravda" reconoce que los trabajadores de Hungría tenían razones para haber acumulado descontento y para reclamar que se mejoraran sus condiciones y su nivel de vida. Señala diversos errores del Partido Comunista de Hungría, como los procesos injustos que condenaron a muerte a buenos comunistas como Rajk, los errores cometidos en el aspecto económico, por querer copiar mecánicamen-

te el proceso ruso de industrialización acelerada, lo que no permitió elevar el nivel de vida de la población, sin advertir que Hungría no estaba en las condiciones de la Unión Soviética (único país socialista rodeado de enemigos agresivos), los errores que herían el orgullo nacional del pueblo húngaro, como la implantación de un uniforme militar igual al de la URSS sin respetar las tradiciones y costumbres del pueblo húngaro. ("Pravda" se olvida que muchos de esos errores del P.C. de Hungría provenían de la línea que se les señalaba desde Moscú). A continuación expresan que pese a la justicia del descontento obrero, cuando estallaron las manifestaciones del 23 de octubre en Budapest se agregaron a los obreros elementos contra-revolucionarios y fascistas que fueron aumentando día tras día, y transcriben en apoyo de su tesis lo dicho en el mismo sentido por algún diario de Alemania Occidental y por el "France Soir". Finalmente sostienen que si la URSS no intervenía no sólo iba a caer el Gobierno húngaro ante las justas demandas de los trabajadores, sino que se iban a apoderar del mismo fuerzas reaccionarias y fascistas para reimplantar el capitalismo, y dicen que en Hungría se decidía el destino del socialismo, pues si en el centro de Europa surgía un foco fascista que desplazaba a un gobierno comunista, la situación política de diversos países del centro y este de Europa habría cambiado considerablemente y ello habría puesto en peligro la paz internacional.

Los comunistas chinos coinciden en la afirmación de que en Hungría los contra-revolucionarios pudieron aprovechar con facilidad el descontento de las masas y organizar una insurrección armada; citan palabras de Foster Dulles, de las que se desprende su deseo de utilizar la OTAN para "destruir el potente despotismo soviético basado en concepciones militaristas y ateas" y que "en los momentos presentes parece que el cambio del carácter del mundo comunista se encuentra en el marco de lo posible"; y sostienen que la Unión Soviética ante los acontecimientos de Hungría asumió la posición absolutamente correcta del internacionalismo proletario.

Con un planteamiento diferente, en el que señalaba la profunda responsabilidad de los dirigentes de la URSS como causantes de la situación creada en Hungría, Tito coincidía con los chinos en la necesidad de la intervención soviética.

El fusilamiento de Nagy, en junio de 1958, significó una crueldad tan innecesaria que a nuestros ojos quita valor a los argumentos que se habían hecho un año antes para justificar la intervención. El carácter secreto del proceso, de por sí indefendible, nos recuerda episodios que esperábamos no se repetirían después del 20º Congreso. Hay que reconocer que la política actual también incluye algún paso atrás.

LA DENUNCIA DEL CULTO DEL PERSONALISMO.

La denuncia del stanilismo, realizada a partir del 20º Congreso, no significa el abandono de la dictadura del Partido. En lugar de uno, luego de la muerte de Stalin en 1953, vino la dirección colectiva del Presidium, y ahora los asuntos más importantes se deciden en el Comité Central. Cabe suponer que ni los actuales líderes ni nadie, aunque lo quiera, podrá detener este proceso de democratización, y que antes de mucho tiempo

las organizaciones del Partido contribuyan no sólo a explicar la política del Comité Central, sino también a elaborarla.

Quizás la definición más clara de la posición oficial respecto a Stalin, la medida de hasta dónde se le critica y hasta dónde se le acepta, sea la versión de la Enciclopedia Soviética aparecida —creo— en febrero de 1958. Ahí está la ubicación histórica que se quiere dar a Stalin. En lugar de las 100 páginas de la edición de 1937 aparecen 6 páginas y un retrato de Stalin de 1930, el Stalin joven, el constructor del socialismo en un solo país.

Se le define como "eminente personalidad del movimiento obrero ruso e internacional, del Partido Comunista de la URSS y del Estado Soviético, eminente teórico del marxismo-leninismo".

Se reconoce el gran papel que tuvo después de la muerte de Lenin en la lucha contra el trotskismo y el oportunismo, y su importante papel en la guerra. Se le acusa de varias desviaciones, algunas muy antiguas, incluso contra Lenin, y de haber seguido una política de "chauvinismo de gran potencia".

Se dice que el culto del personalismo nace en 1934, junto con las violaciones a la democracia socialista, las que se atribuyen en gran parte a la tirantez internacional y a la presión exterior de los círculos capitalistas. Se le culpa de haber empleado medidas de represión en masa contra adversarios ideológicos, y de haber sido el causante de la ruptura con Yugoeslavia.

Se aclara que el culto del personalismo está en radical contradicción con el régimen soviético y con la teoría marxista-leninista, y se niega que haya surgido de la naturaleza misma del régimen, prueba de lo cual es que el Partido ha decidido eliminarlo.

Se dice que, sin embargo, sería una grosera deformación de la verdad histórica extender las faltas cometidas por Stalin en los últimos años de su vida a toda su larga actividad en el Partido y el Estado.

Esta biografía de Stalin en la Enciclopedia viene a sustituir la que se había escrito con su participación directa.

No voy a reiterar lo mucho que se ha dicho ahora de Stalin, ya que desde el Testamento de Lenin hasta el informe secreto de Jrushov se han hecho publicaciones en todas partes. Pero es útil transcribir un párrafo de un artículo aparecido el 28-III-56 en "Pravda": "El culto del personalismo hizo gran daño en la esfera de la labor ideológica. Muchos trabajos sobre filosofía, economía política, historia y otras ciencias sociales, escritos bajo el influjo del culto del personalismo, no son más que un cúmulo de citas de las obras de Stalin y de elogio al mismo". Y ponen como ejemplo la Historia del Partido Comunista (b) de la URSS, muchas obras cinematográficas, literarias, de pintura, históricas, que se consagraron principalmente a elogiar y encumbrar la personalidad de Stalin.

No olvidemos el caso de Lisenko, autoridad indiscutida en Biología durante mucho tiempo en la URSS, y luego se ha dicho de él que era poco menos que un charlatán. En cuanto a historia, se están preparando textos destalinizados de la Historia del P. C. y de historia de Rusia y de la URSS, y se anuncia para este año la aparición de esas obras. También hay derecho a reclamar que cuando se pulan esos textos se revise el Museo de la Revolución y sea presentado sin ocultar la verdad histórica, es

decir, que reaparezcan, en el lugar que les corresponde, Trotski, Kamenev, Rykov, etc. Da la impresión que los soviéticos están ahora en ese tren, pues en el Museo Teatral de Moscú ha reaparecido la personalidad del famoso director Merejold, y en un album que conmemora el 40 Aniversario de la Revolución, aparecen algunos fusilados como Tujachevski, Blujer, Iakir, etc.

Personalmente creo que el stanilismo, además de todos los crímenes inútiles y de todo lo que se le critica oficialmente, tuvo otras graves consecuencias. No se puede negar que fomentó la adulonería —bajeza que tan genialmente satiriza Maiakosvski— la vía más segura para ocupar cargos importantes en esa época. Tampoco se puede negar que le quitó entusiasmo a lo mejor de la población; no debe ser ajeno a ello el avance fácil y sin encontrar mayores resistencias que lograron los nazis en los primeros meses de la guerra. Por otra parte, los trabajadores eludían responsabilidades pues cualquier error podía ser interpretado y castigado como sabotaje, "que resuelva el de arriba". Con palabras de José Luís Romero podríamos decir: "La era de la violencia constituye el clima propicio para el desborde de las miserias que esconde el alma humana, y la conciencia histórica debe ser cauta para impedir la destrucción de lo valioso y la salvación de lo decrépito". ("El ciclo de la revolución contemporánea", pág. 212)

Al actuar enérgicamente contra ese estado de cosas, el 20º Congreso adquiere una importancia histórica extraordinaria, casi como el complemento de la Revolución de Octubre. Son muchos, sin embargo, los que piensan que todo sigue igual y que los cambios no revelan más que la lucha de Jrushov por hacerse el amo. Creo que no es así; más: creo que aunque Jrushov quisiera hacerse el amo, no lo podría; pero la verdad es que no hay síntomas de que Jrushov quiera ser un nuevo Stalin. Como curiosidad anoté que el 4 de noviembre de 1957 —coincidiendo con las medidas contra Yukov— se anunció en la prensa soviética que el Soviet Supremo de Tadyekistán, de acuerdo con el decreto del Presidium del Soviet Supremo de la URSS de setiembre de 1957, había resuelto que las localidades de esa República, llamada Jrushov y Voroshilov, en adelante se denominaran Yakadine y Eargar. El 21 de febrero de 1958 el Embajador de la URSS en Washington, Menchikov, dijo que Jrushov está lejos de ser el jefe absoluto, que todo se resuelve en consulta y con la aprobación de sus colegas.

No se ha suprimido todavía uno de los aspectos más graves del stanilismo, que quizás se pretenda cubrir erróneamente con la dictadura del proletariado: la prohibición de que existan entre los trabajadores y en el Partido sectores que puedan opinar libremente, e incluso en oposición a la dirección del Partido, sobre los principales problemas políticos teóricos y prácticos. A todo el pueblo se le ha dado intervención directa, en la dirección y administración de la industria y de la producción agropecuaria, con resultados óptimos. ¿Por qué no darle la misma intervención en la conducción de los fundamentales asuntos políticos? Todo el descontento acumulado de los trabajadores húngaros —que lo ha justificado "Pravda"— podría haberse manifestado en otra forma si hubieran existido los organismos donde ellos se pudieran haber expresado con libertad.

El 20º Congreso puso fin al reinado de la policía secreta. Oficialmente se reconoce que un número importante de detenidos —muchos miles— que habían sido deportados, sin juicio, en la época de Stalin, fueron liberados después de 1953 y se afirma oficialmente que no se efectúan más deportaciones de ese tipo, violatorias de la legislación soviética. El actual Ministro del Interior, Dudorov, le dijo a Jules Moch: "En plena conciencia de mis responsabilidades le repito que todo ese pasado ha terminado, ha sido abolido. Esos hombres en que usted piensa son ciudadanos que gozan hoy de todos sus derechos".

El 17 de enero de 1958 se dió la noticia de que los establecimientos penitenciarios especializados en la regeneración por el trabajo —que hace pocos años fueron transformados de "campos" en "colonias"— han salido del Ministerio del Interior y están ahora confiados a los Soviets locales de trabajadores. Se indicó que el número de esos establecimientos ha sido considerablemente reducido, y el mismo Dudorov manifestó que es necesario "vigilar para que ninguna pena acarree sufrimientos físicos ni ofensa a la dignidad humana". Estas medidas habían sido prometidas a la delegación de socialistas franceses que en mayo de 1956 visitó la Unión Soviética; se les dijo entonces que en un plazo de 18 meses se harían importantes reformas en las colonias de detenidos.

Las palabras del actual Ministro del Interior y el cumplimiento de lo prometido a los socialistas franceses, son cosas inobjetables, pero para la clase obrera del mundo el funcionamiento de organismos populares y partidarios donde se pudiera opinar espontánea y libremente de cualquier asunto, sería una garantía mayor que las palabras y los hechos de gobernantes que pueden ser reemplazados en cualquier momento.

Al parecer han terminado las purgas políticas sangrientas. El grupo anti-partido, eliminado de los puestos de gobierno, no ha sido mal tratado: Molotov es Embajador en Mongolia, Shepilov da clases en la Facultad de Economía en Moscú; Kaganovich y Malenkov dirigen sendas plantas industriales. Un trato similar se le ha dado a Yukov, separado el 4 de noviembre de 1957 de sus cargos en el Presidium, en el Comité Central del Partido y como Ministro de Defensa. El asunto Yukov creo que es una nueva etapa —quizás la última— en la puja entre el Partido y el ejército. Cuando los bolcheviques se apoderaron del Gobierno en 1917, enfrentados con la invasión de varios ejércitos, no pudieron prescindir de los oficiales zaristas, pero por decreto del 6 de abril de 1918 los comandantes de las unidades del Ejército quedaron bajo la tutela de comisarios políticos. La guerra mundial —y se dice que la voluntad del Mariscal Yukov— redujo la importancia de los comisarios políticos. Ahora el Partido ha reaccionado y toma en sus manos la dirección del ejército mediante políticos con grandes conocimientos militares. Yukov fue separado de sus cargos pero no ha sido perseguido; en los aniversarios de la victoria de Stalingrado y del Ejército Rojo apareció en público y se le hicieron reconocimientos en la prensa.

Hace unos años no era raro escuchar rumores de que había una racha de arrestos. Ello es explicable ya que imperaba como tesis oficial la de Vishinski, de que la complicidad surge simplemente de tener lazos de parentesco o amistad con el culpable de algún delito. Pero hoy no ocurre

nada de eso; se afirma que desde 1953 no se ha detenido a nadie por motivos políticos.

Oficialmente se han rechazado y criticado las tesis de Vishinski, tanto en "El Estado y el Derecho Soviético", órgano del Instituto de Derecho de la Academia de Ciencias de la URSS, como en la revista "Comunista", oficial del Partido. También se ha criticado la exagerada importancia que se le daba a la confesión del encausado, lo cual —se dice— era un profundo error jurídico, digno de procedimientos penales de la Edad Media. Y se han derogado y repudiado las leyes del 1º de diciembre de 1934 y del 13 de setiembre de 1937, que permitían usar "procedimientos especiales" para extraer confesiones en casos de traición y sabotaje.

En mi opinión, han desaparecido los aspectos más irritantes en cuanto a la falta de garantías individuales y para corroborar, mis impresiones voy a mencionar una serie de episodios —la lista podría ser muy larga— que confirman que luego de la muerte de Stalin, y sobre todo después del 20º Congreso, se han tomado rápidamente disposiciones para corregir algunos errores y reparar algunas injusticias.

El 28 de marzo de 1953 (a los 20 días de morir Stalin) el Gobierno publicó un decreto de amnistía, por el cual se liberaba a las personas condenadas a menos de 5 años, se reducían a la mitad las penas mayores de 5 años, se liberaba a las mujeres que tuvieran hijos menores de 10 años, a los hombres de más de 55 años y a las mujeres de más de 50; se les restablecían derechos cívicos a los ciudadanos liberados por ese decreto; y se encomendaba al Ministerio de Justicia la revisión del Código Penal de la URSS.

El 4 de abril del mismo año se produjo la espectacular liberación de los 15 médicos arrestados 3 meses antes. El comunicado del Ministerio del Interior decía que las acusaciones eran "mentirosas y que los documentos sobre los que estaban basadas eran sin fundamento", que se ha comprobado "que las declaraciones hechas por los arrestados, que aparentemente han confirmado las acusaciones de que eran objeto, han sido obtenidas por los colaboradores de la Sección Instrucción del antiguo Ministerio de Seguridad del Estado, por medios estrictamente prohibidos por la ley soviética".

El 22 de junio del 53 se eliminaron algunas restricciones a los viajes de los diplomáticos extranjeros en la URSS y se inició una intensa corriente de intercambio de turistas, artistas y deportistas con todos los países del mundo, que ha ido aumentando desde entonces.

El 26 de noviembre del mismo año se derogó la ley del 15 de febrero de 1947 que prohibía los casamientos de ciudadanos soviéticos con extranjeros.

En marzo de 1956 se rehabilitó a Kostov (Secretario General del P.C. de Bulgaria, colgado en marzo de 1950), a Rajk (Secretario General del P.C. de Hungría, colgado en octubre de 1949), a Bela Kun (líder comunista húngaro ejecutado en Moscú en 1937), a quien "Pravda" rindió homenaje el 21 de febrero, en el 70 aniversario de su nacimiento, y a Gomulka, que fue puesto en libertad, luego de haber estado algunos años detenido por "desviación nacionalista".

El 7 de noviembre de 1957 se dictó una amnistía por la que se puso

en libertad a las personas condenadas a menos de 3 años, se redujo a la mitad la pena de los condenados a más de 3 años, y se liberó a quienes sufrían penas de destierro.

La destalinización también llegó hondamente al campo intelectual. Ya en la Asamblea Plenaria de la Unión de Escritores Soviéticos realizada en octubre de 1953 el escritor Boris Lavreniev, autor "El 41", calificó la producción dramática soviética contemporánea, de fastidiosa y artificial, protestó por la monotonía y pobreza del repertorio y ridiculizó el abuso de los temas sobre "el hombre soviético". En la misma reunión Constantino Simonov atacó la tendencia de presentar a los hombres no como son sino como deberían ser.

Han sido rehabilitados en los últimos tiempos varios escritores: Bruno Iasenki, autor de "El hombre cambia de piel", que había sido ejecutado; se han editado las obras teatrales de Bulgakov, talentoso autor a quien no se le publicaba nada; se han editado poemas de Pasternak y de Esienin; han vuelto a los teatros de Moscú las notables sátiras de Maiakovski, "La chinche", "Misterio buf", "El baño", que durante muchos años habían sido olvidadas, seguramente por su burlona y feroz crítica al burocratismo y la adulonería. Los films "La casa en que vivo" y "Vuelan las grullas", entre otros, muestran que un aire nuevo vitaliza ese sector artístico.

Otra de las cosas que hasta hace pocos años incomodaba a los ciudadanos soviéticos eran las restricciones que existían inclusive para trasladarse de una República a otra o de una ciudad a otra de la URSS. Hoy no necesitan ningún tipo de autorización para moverse por toda la Unión Soviética; para tomar pasajes largos se necesita solamente el pasaporte interno que tiene todo ciudadano soviético —como nuestro carnet de identidad—, y para viajes cortos, de unos 100 kilómetros, ni siquiera el pasaporte.

Persisten todavía trabas —aunque no del todo insalvables— para salir al exterior; hay frecuentes excursiones de turismo por Europa; son miles los ciudadanos soviéticos que salen continuamente al extranjero en misión de estudios, de trabajo, deportiva, o de confraternidad, pero muchos otros encuentran obstáculos. Por ejemplo, entre los uruguayos que se hicieron ciudadanos soviéticos y fueron a la URSS con el propósito de radicarse allá, hay unos 50 que no se ambientaron, desean volver al Uruguay y hasta el momento no han logrado la visa soviética de salida. Evidentemente son víctimas de una injusticia y una estupidez. Vivir donde a uno se le antoje es un derecho humano natural. Yo no le aconsejaría a un uruguayo, criado en este país y que tuviera aquí trabajo estable, sobre todo si no es un trabajador científico o un obrero muy especializado, que se fuera a radicar a la URSS; tampoco le aconsejaría a ningún ciudadano soviético, criado y educado allá, que viniera a vivir a nuestro país. Por muchas razones no aconsejaría ni una cosa ni la otra. Pero creo que entre un niño que nace hoy en un país capitalista cualquiera y un niño que nace hoy en la URSS, aguarda un porvenir superior al que nace hoy en la URSS.

En alguna parte leí —no recuerdo dónde— que la URSS más que un país es una provocación a las pasiones. Y así es. Yo sólo trato de comprender pero no afirmo que mis impresiones sean las verdaderas. Puedo haber visto mal; puedo haber interpretado mal.

Cualquiera sea la opinión que merezca el orden político instaurado en Rusia en octubre de 1917 —dice José Luis Romero en el libro citado — no hay duda que fue un fruto de la conciencia revolucionaria antiburguesa, que fue una verdadera y profunda revolución, la primera plenamente triunfante desde que irrumpiera francamente la conciencia revolucionaria antiburguesa alrededor de 1848. Y Laski expresa algo parecido (pág. 56, "Reflexiones..."): "Sólo podemos entender la Revolución Rusa en la medida en que reconozcamos en ella el primer estadio en la fundamental transformación de los principios sociales de la civilización occidental. Si la consideramos en menos, nos equivocaremos".

Cuando la Revolución de octubre en 1917 despojó al capitalismo en Rusia de las industrias, de la tierra, de los transportes, de los bancos, de todo, las clases privilegiadas, desde luego, no se resignaron a dar todo por perdido. Se ha dicho con razón que la clase social dominante nunca va a encontrar lícito que la despojen del Poder a cuyas ventajas está habituada. Sospecho que así como la burguesía resistió la Revolución rusa va a resistir cualquiera que se haga a fondo.

En ningún país del mundo se había ido tan lejos en la lucha contra el capitalismo; había triunfado la revolución donde teóricamente menos se podía suponer y donde las condiciones eran menos favorables para el éxito. Las clases privilegiadas del mundo, las grandes potencias capitalistas de la época se lanzaron a aplastarla, y se llegó a la intervención militar de 14 países contra el Estado bolchevique, y se fomentó desde afuera la guerra civil, que duró hasta 1923. "Había que matar la revolución en la cuna", según la famosa frase de Churchill. Se le impuso el bloqueo económico. Fue una época de miseria. Un artículo de "Pravda" del 7 de noviembre de 1921, decía: "La República trabajadora, pobre, desharrapada, hambrienta, celebra el gran día de su nacimiento. Se ha pasado 4 años desangrándose, cubriendo los campos de batalla con los cuerpos de sus mejores hombres, entregando hasta la última migaja para lograr la victoria. Millones de hijos suyos se encuentran entre las descarnadas garras del hambre. No echan humo las chimeneas de centenares de fábricas. Callan las sirenas. En las lejanas vías de acero se han entumecido millares de caballos de hierro. Mas la República roja se levanta con pie firme sobre la tierra libre, sobre su tierra, después de vencer a incontables nubes de enemigos...".

Los comunistas no se quedaron con los brazos cruzados, pero no fueron los revolucionarios rusos los responsables de los terribles años de guerra con los ejércitos extranjeros que invadieron y con los contra-revolucionarios de adentro.

En general los socialistas se movilizaron en todas partes en defensa de la Revolución Rusa. Para frenar la agresión militar hubo grandes huelgas en Inglaterra, dirigidas por Ernest Bevin y Walter Citrine. En un artículo publicado en el Nº 2 de "La Tribune des peuples", mayo-

junio 1953, en el que sostiene la tesis de que hay que ayudar a los chinos a hacer su revolución, dice Bevan: "Logramos impedir que Churchill asesinase la Revolución Rusa, pero no logramos impedir que él y sus amigos la hambrearan. Eso hay que recordarlo, porque la mayor parte de los defectos que se reprochan al régimen comunista ruso provienen directamente del hecho de que los rusos han sido obligados a industrializar su país por sus propios medios y sin ninguna asistencia de las potencias industriales de occidente". "Los rusos habían decidido industrializar su país a un ritmo incompatible con una administración democrática. Y en el mismo momento en que los rusos morían de hambre para ahorrar lo necesario a fin de comprar máquinas, en Inglaterra dos millones de hombres morían de hambre porque no se les daba el derecho de fabricarlas" (1930). "La política de cordón sanitario aplicada a la Unión Soviética en aquellos años es responsable de muchos de los excesos cometidos por los dirigentes comunistas". "Todo eso debería servirnos de lección". Y recuerda, además, que tampoco el desarrollo industrial de Inglaterra fue alcanzado en medio de la democracia, que las grandes industrias británicas de hoy fueron construídas con ganancias obtenidas gracias a que a la generación de sus abuelos le pagaban salarios de hambre.

En la Internacional Obrera y Socialista (que surgió en mayo de 1923 en el Congreso de Hamburgo como continuación de la II Internacional) hubo siempre un sector simpatizante de la URSS, integrado, entre otros, por el Presidente de la Internacional, Federico Adler, y por Otto Bauer, uno de sus principales teóricos. En el Congreso de Hamburgo, al mismo tiempo que se reclamaba a la Unión Soviética "la renuncia completa al sistema de dictadura terrorista del Partido", se aprobó una resolución que decía: "El deber de los obreros del mundo entero es combatir con todas sus fuerzas las tendencias de las potencias capitalistas a intervenir en los asuntos interiores de Rusia y a provocar allí una nueva guerra civil". Al criticar los procesos de Moscú en 1936 sostenía Otto Bauer —en conceptos que después del 20º Congreso han de compartir los comunistas— que del éxito de la edificación de una "economía socialista en la Unión Soviética depende el porvenir del socialismo en el mundo entero", que por ello "es deber del proletariado de todo el mundo agruparse en torno a la Unión Soviética, contribuir con toda su fuerza a defenderla contra sus agresores, y es en la defensa de la URSS en su lucha contra sus enemigos donde debe restablecer su frente único". Pero por esa razón "veo con espanto hasta qué punto ese proceso y esos fusilamientos nos hacen volver atrás. Lo que ha pasado en Moscú es más que un error, es más que un crimen: es una desgracia espantosa que hiere al socialismo del mundo entero, sin distinción de partido o de tendencia". ("Rusia en 1936", pág. 80. Prensa Socialista. Montevideo).

LA DICTADURA Y EL PARTIDO.

No es una novedad que en la Unión Soviética gobierna la dictadura del proletariado ejercida por el Partido Comunista. Todo el aparato del Estado está totalmente subordinado a la política del Partido: "En todas

sus actividades el Consejo de Ministros sigue indefectiblemente la política establecida por el Partido Comunista" (Bulganin en el Soviet Supremo, 9 de febrero de 1955). Por otra parte, como surge del art. 126 de la Constitución, los afiliados del Partido "los ciudadanos más activos, la vanguardia de los trabajadores", son el núcleo dirigente de todas las organizaciones de masas del pueblo soviético: sindicatos (30 millones de afiliados), Juventud Comunista (18 millones de afiliados, el 70 % de los jóvenes soviéticos), cooperativas, organizaciones deportivas y culturales.

El Partido Comunista cuenta con 8 millones de afiliados y 420.000 aspirantes a ingresar. No sólo los miembros del Partido reciben una cuidadosa preparación marxista - leninista, sino también los candidatos. Veamos:

a) Con carácter general se dicta anualmente un curso nocturno de 9 meses, 2 veces por semana, en 100 mil escuelas diseminadas en la Unión Soviética, en el que se imparten conocimientos elementales de historia y economía política.

b) Los miembros del Partido y aspirantes siguen un segundo curso de duración similar al anterior.

c) Los futuros propagandistas o redactores de periódicos siguen un tercer curso de 2 años, que incluye una amplia preparación en historia, economía política y filosofía.

d) Un cuarto curso puede seguirse en la Escuela Superior del Partido, en el que se profundizan las mismas materias del curso anterior y se agrega lógica y derecho. Los egresados de esta Escuela reciben un diploma.

e) Se pueden culminar los estudios con otro ciclo de 3 años en la Academia de Ciencias Sociales, que es la que forma los teóricos del Partido.

En los últimos 18 años de la vida de Stalin (1935 - 1953) la vida del Partido fue anesteciada y el papel que tenía en la elaboración de la política era prácticamente nulo. Al gobierno del omnipotente y omnisapiente "jefe genial", "corifeo de las ciencias", sucedió el gobierno del Presidium del Comité Central, integrado por 15 personas, entre las que evidentemente se reinició la libre discusión. En la etapa siguiente el gobierno y la libre discusión pasaron al Comité Central, integrado por unas 150 personas. La dirección colectiva es un hecho y los asuntos más importantes se resuelven en el Comité Central (el del grupo anti - Partido y el de Yukov). El papel actual del Comité Central en la política soviética surge claramente de un párrafo de un artículo de "Pravda" del 28 de marzo de 1956: "El jefe y el organizador del pueblo soviético en su lucha por la nueva sociedad es el Partido Comunista, formado por la parte avanzada de la clase obrera, los campesinos y la intelectualidad; el dirigente colectivo del Partido, el sostenedor e intérprete de sus principios, es el Comité Central, elegido entre las mejores fuerzas del Partido".

El próximo paso en este proceso de democratización ha de ser el aumento de la influencia del Congreso. Y ello va a ocurrir cuando el Congreso del Partido se empiece a reunir regular y periódicamente. Se-

gún el actual reglamento debe reunirse cada 3 años.

Para imponer su política personalista y un régimen de terror Stalin necesitó suprimir los Congresos. En vida de Lenin se reunían anualmente: de 1917 a 1925 todos los años hubo un Congreso del Partido — Lenin murió en 1924—, pero a partir de entonces, veamos las fechas de los Congresos:

XV - 1927 - 28
XVI - 1930
XVII - 1934
XVIII - 1939
XIX - 1952
XX - 1956

Stalin no pudo hacer callar a los congresales: tuvo que liquidar los Congresos. De los 139 miembros del Comité Central elegidos en 1934, 98 fueron fusilados en 1937 y 1938; de los 1.967 delegados al mismo Congreso, 1.108 sufrieron la misma suerte. "Varios miles de honestos comunistas fueron matados a continuación de monstruosas falsificaciones en los procesos", dijo Jrushov en su informe al XX Congreso. Y Stalin había informado al Congreso de 1939 que en los últimos 5 años habían sido depurados 275 mil afiliados del Partido, "mas nada malo hay en eso, por el contrario, es mejor, pues el Partido se fortalece limpiando sus filas de la inmundicia" ("El país del socialismo hoy y mañana", pág. 43).

La educación marxista que se da a los miembros del Partido no es apropiada para formar serviles y cobardes. Es evidente que los delegados a los Congresos del P. C. tienen mucho que decir y será difícil silenciarlos.

No tengo dudas de que la Unión Soviética sería más fuerte si en los Congresos y en todas las organizaciones del Partido se pudiera discutir libremente cualquier asunto. No creo que la centralización monolítica y la supresión de los disidentes haya sido la condición de los grandes progresos logrados, sino que fue una seria traba, de la que el socialismo pudo sobrevivir gracias a la fuerza indestructible de su teoría. La valiente autocrítica del XX Congreso, resultado de la profunda preparación marxista de los afiliados y de la dirección del Partido, abre amplias perspectivas.

Se puede confiar, a mi juicio, en el papel que ha de jugar el Partido Comunista de la URSS en la aceleración del proceso de democratización, pero, más que nada, se puede confiar en la presión popular: el extraordinario desarrollo cultural es un factor decisivo para que ese pueblo de trabajadores reclame y obtenga cada vez mayor intervención en el debate de los asuntos fundamentales de la política soviética.

El stalinismo no puede terminar por decreto. Todavía queda stalinismo. Sartre ha dicho ingeniosamente que la destalinización destalinizará a los destalinizadores. La eliminación más o menos rápida de los restos de stalinismo depende también en algo de la forma cómo las fuerzas socialistas y obreras del resto del mundo comprendan el proceso que tuvo lugar en la Unión Soviética y de cómo ayuden a que prevalezcan cuanto antes las bases y las ideas del socialismo marxista.

Laski había visto con claridad el proceso cuando decía que se requerían dos condiciones para que declinara la dictadura: que el pueblo

se sintiera seguro contra la posibilidad de una agresión exterior, y el desarrollo de la cultura y de la industrialización. Cuando se cumplan esas condiciones aparecerán en seguida demandas de libertades que ninguna dictadura podría rehusar sin peligro. (Págs. 99 y 100 de "Reflexiones...").

No hay duda que el largo período stalinista agudizó las divergencias y divisiones en la clase obrera del mundo y entre las distintas corrientes de pensamiento revolucionario. Los socialistas repudiaron la violencia y arbitrariedad de ese período, pese a que siempre predominaba entre ellos la creencia de que esos excesos eran pasajeros y de que la Unión Soviética evolucionaría favorablemente con el tiempo, pero en la práctica, con la preocupación de diferenciarse de la URSS, en algunos lugares han venido sosteniendo el reformismo como un dogma. Por su parte los comunistas, salvo algunos períodos de tregua, han llevado una política de ataques sistemáticos contra la socialdemocracia (a la que Stalin ha llamado alguna vez "ala moderada del fascismo"), y se aferraban a la experiencia rusa como a un dogma incontrovertible y adecuado para trasladar a cualquier lado. Quizás no fueron ajenos a estas posiciones extremas y antagónicas los excesos del stalinismo por un lado y algún fracaso de la socialdemocracia, por otro, como la trágica situación que vivió en Alemania en 1918, en que dueña del Poder político no tomó ni una sola medida para realizar la transformación económica de la sociedad.

Pero incluso socialistas que han hecho profundas críticas a la URSS han reconocido los aspectos socialistas de la experiencia. Frugoni, en la pág. 182 del tomo II de "Génesis, esencia y fundamentos del Socialismo", se pregunta: "¿Es realmente el socialismo lo que se ha construído y organizado en la URSS?", y dice que no puede negarse que se ha abolido la explotación privada del hombre y que la propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio es la forma fundamental de la propiedad en la URSS. Recoge la objeción de que para considerarse una sociedad socialista tendría que haber abolido el régimen de salariado, pues la retribución desigual mantiene el trabajo con la característica de mercancía y el socialismo aspira a emancipar el trabajo de esa condición; se refiere a la idea de Marx en "Crítica al Programa de Gotha" en el sentido de que el obrero reciba bonos o certificados de trabajo, en lugar de dinero, que puedan canjearse por productos con un contenido de trabajo igual al entregado a la sociedad. Pero afirma que al régimen soviético "no se le puede negar su derecho a denominarse socialista porque conserve el dinero en vez de utilizar los bonos o certificados de trabajo. Ha socializado la propiedad de la tierra y ha suprimido el capital privado. Esas son grandes y fundamentales medidas socialistas". A continuación critica la forma del Estado Soviético por sus restricciones al ejercicio de libertades públicas y derechos políticos para otros partidos, y sostiene que para llegar a la absoluta emancipación del trabajo la mejor forma es un Estado políticamente democrático y liberal, o de democracia liberal socialista.

En cuanto a la influencia de la URSS en la suplantación con proyecciones mundiales del capitalismo por el socialismo, no son de despreciar las opiniones de algunos testigos capitalistas. Por ejemplo, Walter Lippman, a principios de 1957 dió algunas conferencias en la Universidad

de Minnesota, en las que insistió en la siguiente afirmación: "Ha muerto una ilusión, la de que los ideales políticos occidentales fueran los ideales políticos de todo el mundo; ya no alcanza la ayuda militar y económica de Estados Unidos para mantener en el mundo el predominio de la comunidad atlántica". No es difícil comprender que los ideales políticos occidentales (para W. L.) son la libre empresa, el capitalismo, y cabe sospechar que la URSS ha tenido algo que ver en la muerte de esa ilusión.

Actualmente encuentro fundamentos para creer que la URSS y el comunismo evolucionan hacia una mayor libertad. El Prof. J. L. Romero dice: "Tan discutible y criticable como pueda ser para algunos su modus operandi, el comunismo proviene de una concepción de la vida humana que coincide, en principio, con los ideales occidentales de la democracia y que surgió, precisamente, para perfeccionarlos. Si las democracias (en la última guerra) podían afirmar que defendían el concepto de libertad que habían heredado del liberalismo, el comunismo podía afirmar de sí mismo que era un intento de perfeccionamiento de ese concepto, facilitando su triunfo con la anulación de aquello que en el liberalismo lo cohibe" (la propiedad capitalista, suponemos), y agrega que "el comunismo no ha abjurado nunca de su concepción primigenia". (O. b. pág. 185).

HAY QUE CONSTRUIR EL SOCIALISMO.

Ese es el problema: ¿Cómo se va a implantar la nueva sociedad? ¿Cómo se va a construir el socialismo? ¿Por qué métodos? ¿Por la dictadura del proletariado o por la vía parlamentaria del socialismo democrático?

No cabe una posición dogmática ni desde el punto de vista teórico ni desde el punto de vista táctico. Todo depende de la situación del país o de la región en cada caso particular. El mismo Lenin, en su libro contra Kautsky, dice: "Sería un error asegurar por anticipado que las próximas revoluciones proletarias de Europa, todas o la mayor parte, originarán necesariamente una restricción del derecho de voto para la burguesía".

Una y otra posición dogmática —dice G. D. H. Cole en su "Reafirmación del Socialismo mundial"— tiene inconvenientes graves: los que toman el camino del parlamentarismo arriesgan abandonar el objetivo de establecer una sociedad socialista, de atacar los fundamentos de la sociedad capitalista, y conformarse con las mejoras del "Estado benefactor"; los que toman el camino de la dictadura del proletariado arriesgan confundir su gobierno absolutista con una elevada forma de democracia. Pudiendo construir el Socialismo por medios pacíficos, solamente un loco preferiría el camino de la violencia.

Sin embargo, decir, por ejemplo, que en Rusia o en China tenía que haberse seguido la vía parlamentaria para hacer la revolución y construir el Socialismo, equivale a decir que en Rusia y en China no se debía haber hecho la revolución ni iniciado la construcción del Socialismo. El problema no es tanto cómo se debe hacer sino cómo se puede.

En algunos lugares existe el capitalismo con cierta democracia política; en otros lugares existe sin ella. En los períodos de prosperidad

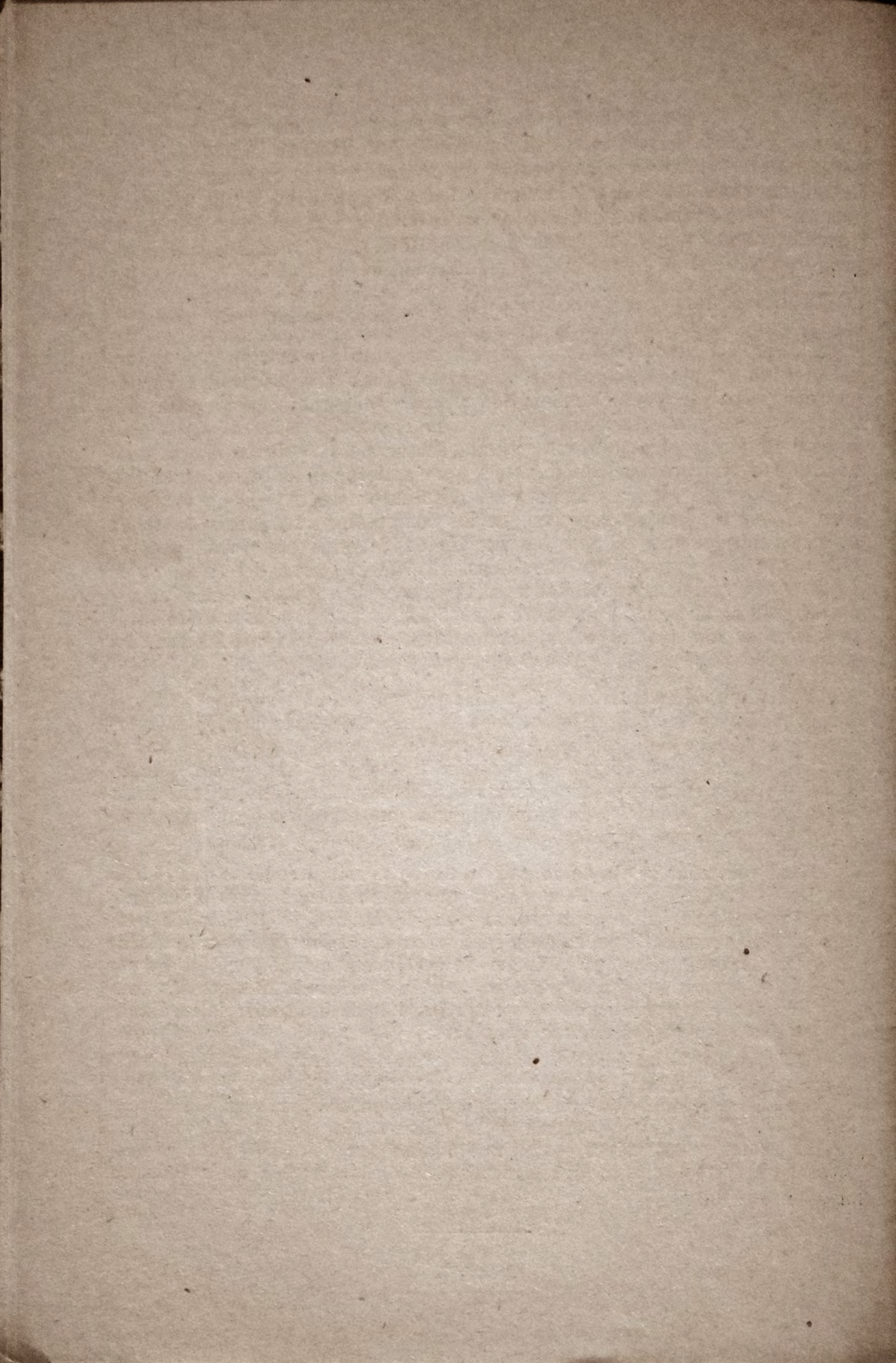
—según la conocida tesis de Laski— el capitalismo admite la organización obrera y cede a sus demandas; en los períodos de crisis reprime las libertades y puede llegar hasta el fascismo. Así también cuando un gobierno quiere iniciar la construcción del socialismo en un país atrasado y se le hambrea, se le hace la guerra, para mantenerse puede llegar a violentas formas totalitarias, con arbitrariedades e injusticias que repudiamos, pero nos equivocaríamos si pensáramos que ello equivale a abandonar la tarea revolucionaria de terminar con el capitalismo.

Debemos tratar de comprender el mundo en que vivimos; se han implantado formas socialistas mediante métodos revolucionarios y mediante procesos evolucionistas. Sin analizar aquí las causas que determinaron unos y otros procesos, a mi juicio no serán considerados hechos contradictorios sino complementarios cuando se estudie esta época histórica. Ya están muy extendidas en todo el mundo las tendencias que quieren combatir el dogmatismo; cada sector político de izquierda continuará con sus propias concepciones, que reflejarán los diferentes grados de desarrollo del socialismo y los diferentes caminos hacia el socialismo. No se me ocurre suponer que los comunistas van a aceptar todas nuestras concepciones ni que los socialistas de occidente deban aceptar totalmente las concepciones soviéticas. El 20º Congreso del P. C. de la URSS abrió amplias posibilidades al reconocer la existencia de diversos caminos hacia el socialismo, entre los cuales se incluyen los movimientos populares de los pueblos coloniales en lucha contra el imperialismo. Ya no se considera que Tito y Nehru son iguales a Foster Dulles.

Por mi parte reafirmo mi convicción en nuestro camino hacia el socialismo, pero no pretendo que sea el único. Es imprescindible intercambiar experiencias, analizar críticamente fracasos y éxitos en uno y otro de los caminos. El mismo espíritu fraternal y crítico con que estudiamos nuestra forma de socialismo debemos extenderlo a las demás expresiones de la conciencia revolucionaria que marchan o quieren marchar hacia el mismo objetivo.

Pero una cosa es fundamental: tanto en nosotros como en las demás corrientes socialistas debemos exigir que se mantenga clara y categóricamente el propósito de terminar con el régimen capitalista de producción, de terminar con la propiedad privada de las fábricas, la tierra y los transportes. Ese principio ha de ser inconmovible y básico en un socialista. No podemos conformarnos con la función de atenuar las contradicciones del capitalismo y de evitar los extremos de miseria mediante el "welfare State" (el Estado benefactor).

El triunfo de los ideales revolucionarios de nuestra época, el triunfo del socialismo, depende de que todas las ramas del pensamiento socialista —todas las corrientes que se fueron desprendiendo a partir de la Primera Internacional— se comprendan y se toleren. No estaría mal empezar desde ya los preparativos —tenemos 6 años por delante— para conmemorar en forma constructiva el centenario de la creación de la Primera Internacional.



PROFESIONALES

ABOGADOS

Mario Anza Vigliola
Rocha

Arturo Ardao
1º de Mayo 1436, P. 1 Tel. 8 85 70

Héctor Hugo Barbagelata
Colonia 1238 Tel. 8 67 63

Enrique G. Broquen

Oscar H. Bruschera
Juan C. Gómez 1522 Ap. 7

Ruben Caggiani
25 de Mayo 535 P. 3 Tel. 9 35 89

Andrés Castillo
18 de Julio 1757 Tel. 4 93 93

Pedro Díaz

Lumen Martínez Burle
J. C. Gómez 1492 E. 413 Tel. 9 59 53

Teresa Olascoaga
Juan C. Gómez 1479 - P. 1 - Esc. 14

Carlos M. Rama
Zabala 1372 Tel. 9 05 84

Adela Reta
Tta. y Tres 1356 Esc. 31 Tel. 9 49 48

Helios Sarthou
Misiones 1371 Esc. 50 Tel. 9 32 75

Santiago Sassi
Juan C. Gómez 1492 Esc. 309

Aldo Solari
Paysandú 1204, P. 4, ap. 7 Tel. 9 74 07

Martín Tornaria
Tta. y Tres 1334, P. 5 - Tel. 8 02 29

Enrique Vescobí
Misiones 1424 P. 4 Tel. 9 33 42

Luis A. Viera
Sarandí 356, Esc. 21 Tel. 8 33 22

Juan P. Zeballos
25 de Mayo 555 Esc. 304 Tel. 8 26 57

ARQUITECTOS

Leopoldo C. Agorio

José Pedro Alberti
Rambla Rep. del Perú 1093
Tel. 41 14 11

Leopoldo C. Artucio
Rambla R. del Perú 1139 - Ap. 14
Tel. 41 08 66

César Barañano
Agraciada 1416, Piso 13, Ap. D.
Tel. 9 30 77

Agustín Carlevaro
Av. Brasil 2739 Tel. 41 16 75

Walter Chiappe Píriz
Acevedo Díaz 1166 Tel. 4 57 60

Ruben Dufau
San Martín 2939 Tel. 20 05 37

Fernando García Esteban
Simón Bolívar 1468 Tel. 41 53 93

Tortorella y Mayol
Sarandí 409, Esc. 6 Tel. 9 28 57

Alberto Muñoz del Campo
Enrique Muñoz
Guillermo Gómez Platero
Treinta y Tres 1512 Tel. 8 24 41

Otilia Muras - Giraldi
Tomás Diago 681

Omar Mussi
San Salvador 1867

Ricardo Porta Bondanza
I. de Flores 1789, Ap. 10, Tel. 4 36 62

Hugo Rodríguez Juanotena
Juan M. Pérez 2795 Tel. 41 82 38

Julio C. Sales
Plaza Zabala 1429, P. 6 Tel. 8 45 16

Justino Serralta
Carlos Clemot
18 de Julio 2257, P. 6 Tel. 4 60 61

AGRIMENSORES

Luzbel Gallo
Jackson 1291 Ap. 1 Tel. 40 06 60

CONTADORES

Teófilo Banchero
Millán 3945

Mario Bucheli
Washington 309 - Piso 3 - Ap. 21

Salomón Cynovich
18 de Julio 1628 - Piso 2 - Apto. 6

Marcel Dessent
Julio César 1179 Tel. 41 94 30

Osvaldo De Sanctis
25 de Mayo 477 Esc. 32 Tel. 8 12 75

Lorenzo Impemba
Estero Bellaco 2874

Faustino Lorenzo

ESCRIBANOS

Alfredo Abete
25 de Mayo 477, Esc. 32 Tel. 8 12 75

Rufino Larraud
Convención 1539 Tel. 9 31 26

Amílcar Mantaras
Cerrito 685, Esc. 3 Tel. 8 57 88

A. Nieto Borras
Cardona

Ernesto F. Pichón
Sierra 1819 Tel. 4 57 15

Pablo Rivera
Zabala 1372, P. 3 Tel. 9 05 84

INGENIEROS

Martín Allende
Tacuarembó

Raquel Morón
J. Requena 1500 Ap. 1 Tel. 4 85 96

Enrique Rodríguez Molinari
Buxareo 1325, Ap. 4

Nelson Salle

Hugo Valdez
Manuel Albo 2656, Ap. 15

PROCURADORES

José Elbio Pérez
Agraciada 1532 - Piso 11 - Esc. 15
Tel. 8 61 22

ING. AGRONOMOS

Mauricio Paiva Olivera
Rivera

Cirilo Larrosa
Aiguá

ODONTOLOGOS

A. J. Bentos Corradini
Sarandí 528 Ap. 2 Minas

Luis Bonda
Garibaldi 1767

F. Pritsch De Esteban
Mercedes 1405, Ap. 1 Tel. 9 22 38

Faustino M. Pereda
Ituzaingó 571 Rivera

Zelmar Riccetto
D. Pérez 519 Minas

Julio Rodríguez Iturralde

Orlando Rojas
Colombes 1483 Tel 5 43 49
Colonia 1243 Tel. 8 73 61

Ricardo Voelker
Juan Lacaze

MEDICOS

Román Arana Iñiguez
Convención 1287 Tel. 9 15 54

Alberto Barcia
Soriano 1171 Tel. 8 69 70

José P. Cardoso
Agraciada 3438 Tel. 22 49 61

Mario A. Cassinoni
Soriano 1171 Tel. 8 69 70

Constancio Castells
Cerro Largo 1093 Tel. 8 67 02

Hugo Dermit
Juan Lacaze

CHIESA Hnos. Ltda. - Yaguarón 2060

